

20-16.8 MUR.

1016.1.3 ESP
MUR

Jaj

Presidencia del Gobierno
Relaciones con las Comunidades
Europeas
Prensa e Información

DOSSIER PROBLEMATICA ANTE LA ADHESION A LAS
COMUNIDADES EUROPEAS
DE LA REGION DE MURCIA

Viaje del Ministro para las Relaciones con las
Comunidades Europeas, Leopoldo Calvo-Sotelo.

Junio 1980

Provincia de Murcia

La provincia de Murcia está situada al sudeste de la Península Ibérica, ocupando la parte meridional del reino de su nombre, hallándose comprendida entre los siguientes extremos: 37° 22' y 38° 46' latitud Norte, y 1° 20' y 3° 2' longitud Este del meridiano de Madrid.

Limita al Norte con la provincia de Albacete; al Este, con la provincia de Alicante; al Sur, con el mar Mediterráneo; al Sudoeste, con la de Almería, y al Oeste, también con la de Almería y las de Granada y Albacete.

Con una extensión superficial de 11.317 kilómetros cuadrados, ocupa el número 19 de las provincias españolas, ordenadas en sentido decreciente de mayor a menor extensión; siendo la número 2 en número de municipios, tomados éstos en sentido creciente de menor a mayor, pues tan sólo cuenta con 43. Todo ello hace que la superficie media de los mismos se sitúe considerablemente por encima de la media total nacional de municipios; pues mientras la de éstos es de 54,86 kilómetros cuadrados, la provincial se eleva a 263,19 kilómetros cuadrados.

Su densidad de población es de 73,54 habitantes de hecho por kilómetro cuadrado y su extensión representa el 2,24 por 100 del total de España.

LITORAL

El litoral de la provincia tiene una longitud de 220 kilómetros, presentando, en el tramo lindante con la provincia de Alicante, la albufera del Mar Menor, laguna de 170 kilómetros cuadrados de superficie y una profundidad media de siete metros. Dentro de ella se encuentran las pequeñas islas de Perdiguera Mayor, Redonda y Ciervo, realizándose la comunicación con el Mediterráneo a través de la boca de Las Golas.

El cabo de Palos representa el extremo oriental de la provincia y tiene una prolongación submarina que forma las diminutas islas de Rosas y Hormigas.

A continuación encontramos el cabo Negrete, el puerto de Portman y el cabo de Agua, abriéndose a continuación la ensenada de Escombreras, con la isla del mismo nombre. El puerto de Cartagena, entre las puntas de Navidad y Santa Ana, cabo Tiñoso, ensenada de Mazarrón, isla del Fraile y, lindando ya con la provincia de Almería, el puerto de Aguilas, forman los accidentes geográficos más sobresalientes del litoral mediterráneo.

OROGRAFIA

El relieve del suelo murciano es sumamente variado, pues al lado de la dureza de los perfiles de la sierra, ásperos y violentos, están los valles profundos, con sus suelos feracísimos y cuidadosamente cultivados

Presidencia del Gobierno

Relaciones con las Comunidades

Europeas

Prensa e Información

En la zona comprendida entre la costa y las corrientes del Segura, Sangonera y Ribera de Archivel aparecen las sierras de Carrascoy y Monte Columbares, la sierra del Algarrobo, la de Almenara, con el monte Talayón; la sierra de Las Moreras y el Lomo de Bas, el monte Cabezo de la Jara, la Cuesta Viotar y la sierra del Viento.

En la zona septentrional, situada en la margen izquierda del Segura, surge la sierra de Lacera, la de Salinas, con el cerro del Mojón, las sierras del Carche, Larga, Cingla y de las Cabras, el monte Cabeza de Asno y la sierra de La Pila.

En la región occidental se encuentran: el monte Gigante, las sierras de Topares y Pedro Ponce, la sierra Seca, con el Pico Revolcadores (altitud máxima de la provincia, con sus 2.001 metros); el Castellón de Moratalla, con el Pico del Buitre; la sierra de la Muela, el Calar del Incol, y las sierras del Lloro y Ricote. En el centro de la provincia se levanta la sierra de Espuña que, siguiendo la cuenca del Sangonera, enlaza con los relieves andaluces.

HIDROGRAFIA

El principal río de la provincia es el Segura, con sus afluentes: el Guadalentín o Sangonera (formado por la confluencia de los ríos Vélez y Luchena), el Moratalla, Alarabe o Benamor, el Argos o Caravaca, el Quipar y el Mula, con una innumerable cantidad de ramblas, con su cauce seco la mayor parte del año, y que aportan el agua procedente de las lluvias torrenciales tan pródigas en esta región.

El Segura nace en la provincia de Jaén, en la sierra de su nombre, y recibe, antes de entrar en la provincia, las aguas de los ríos Taibilla, Madera, Zumeta, Tus y Mundo; beneficia los municipios de Moratalla y Calasparra, atravesando a continuación el estrecho de Los Almadenes por entre cortes de más de 200 metros de altura, pasa al pie de Cieza y del monte del Lloro, cruza el valle de Ricote y las feraces huertas de Abarán, Blanca, Villanueva y Ojos, entrando, pasada Archena, a fertilizar la hermosa vega murciana, que desde allí se extiende hasta la Marina, en la provincia de Alicante.

Del Segura y sus afluentes se derivan gran cantidad de acequias, que reparten sus aguas por toda la huerta, por medio de un sistema de riegos que procede del tiempo de los árabes.

Manantiales medicinales notables son los sulfurosos de Archena y los salino-termales de Fortuna, Alhama de Murcia, Mula y otros.

PARTIDOS JUDICIALES

En relación con el nomenclátor de 1960, el presente arroja la novedad de la supresión de los Juzgados de primera instancia e instrucción de Totana y La Unión, y la adscripción de los municipios incluidos en los mismos a otros

Presidencia del Gobierno
Relaciones con las Comunidades
Europeas
Prensa e Información

partidos judiciales, quedando actualmente los de Caravaca de la Cruz, Cartagena, Cieza, Lorca, Mula, Murcia y Yecla.

En lo eclesiástico, toda la provincia pertenece a la diócesis de Cartagena-Murcia.

ENTIDADES COLECTIVAS PECULIARES

La gran extensión de los términos municipales hace que, para su administración, muchos se subdividan en «Diputaciones», «Pedanías» o «Partidos rurales», a cuyo frente hay un delegado del Ayuntamiento, denominado alcalde-pedáneo.

Leopoldo Calvo Sotelo, en la conferencia inaugural

FUNDADO EL CLUB DE OPINION "FLORIDABLANCA"

Un grupo de personalidades de la vida local de la Región Murciana han creado el Club de Opinión "Floridablanca", en el transcurso de una reunión que tuvo lugar el pasado domingo, en Murcia capital.

Los asistentes al acto se constituyeron en promotores y socios fundadores, pero para ampliar la base de socios se convocará próximamente a todas aquellas personas que formen parte de la vida cultural, literaria, artística, social, política, de la Región.

Según hemos podido saber de fuentes solventes en dicho club, no se admitirán personas vinculadas a ideologías totalitarias y marxistas, ya que su ámbito se refiere a lo que son las ideas de la moderación, que van desde la socialdemocracia a la derecha liberal y democrática.

La primera conferencia tendrá lugar el próximo día 16 de junio, a car-

go de don Leopoldo Calvo Sotelo, ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas. O en su caso por el ministro de Obras Públicas, señor Sancho Rof. El acto inaugural tendrá como marco probablemente el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria de Murcia.

El propósito del citado Club de Opinión es que éste tenga como marco otras ciudades de la Región como son Cartagena, Lorca, Yecla, etc., etc.

LINEA también ha sabido que este club "Floridablanca" sería la base para la creación de un futuro Ateneo. A tal objeto los socios fundadores piensan reunirse con el ministro de Cultura, don Ricardo de la Cierva, para solicitar su cooperación e invitarle a una próxima conferencia, dentro de un ambicioso ciclo en el que intervendrían personalidades de la vida nacional y regional, de ideologías diversas.

EL CANTONAL ANTE LA AUTONOMIA

Ni democracia, ni dictadura, ni república, ni monarquía, Cartagena se enfrenta, como siempre, con el muro de la oligarquía murciana. No del pueblo de Murcia, que en su inmensa mayoría es ajeno, como los demás pueblos de la provincia, a los procesos políticos, sino de unos cuantos nombres que han mantenido y desean seguir manteniendo el peso de su poder sobre toda la provincia, su finca particular.

Se nos prometió a los cartageneros, entre otras cosas, un pleno del Consejo Regional en nuestra ciudad, para el que se acordó fecha con el Ayuntamiento. El pleno no se celebró y ni siquiera se tuvo la atención de comunicar la suspensión. En ese pleno, monográfico sobre Cartagena, se debía hablar, entre otras cosas, de la provincialidad que el señor Hernández Ros decía defender «con todas sus consecuencias». Pocos días después de la fecha en que debía haberse celebrado el pleno, se reúnen privadamente a UCD y el PSOE de Murcia, para consensuar un estatuto sin consultar con nadie. En ese estatuto parece acordarse la división del histórico Campo de Cartagena en dos distritos electorales. Trampa saducea, porque no se atreven a hablar de comarcas que saben inaceptables.

Ni socialistas, ni centristas, ni comunistas, ni aliancistas, todo eso queda para el resto de la provincia. Los políticos de Murcia no entienden de esas cosas, eso queda para los demás. Ellos tienen sus ideas más claras, hay que conseguir, mediante los consensos que sean, la hegemonía de Murcia. Todo es y pasa por Murcia. La provincia es Murcia, la región es Murcia, la capital es Murcia, la administración es Murcia... ¡Hasta cuándo!... Yecla, Jumilla, Lorca, Cartagena... ¡Hasta cuándo! sólo se cuenta con nosotros para contribuir al engrandecimiento de la ciudad de Murcia. Si esa es la autonomía que se pretende, que se queden con ella.

La historia se repite. Javier de Burgos dividió arbitrariamente la geografía de España en provincias, eran otros tiempos. Ahora, con los nuevos aires de la democracia los políticos de Murcia, los de hoy, como los de ayer y como los de siempre, dividen caprichosamente las zonas geográficamente delimitadas e históricamente reconocidas. Que llámenlas como llaman por su mismo nombre pero que astutamente las dividen en distritos electorales. Y para ello ¿han consultado con Yecla, Jumilla, Lorca, Cartagena...? No, se reúnen en secreto y hacen sus pactos electorales. Yo me quedo con esta zona y tú con aquella. Colocamos nuestros peones y a mandar. La única diferencia con Javier de Burgos es que aquél lo hizo sobre la mesa de un burdel y éstos entre tenedores y estrellas. Son los mismos de siempre.

Mañana lunes se reúnen en Murcia, como no, el pleno del Consejo Regional. De él saldrá el consensuado «estatuto de la división», pues ya se sabe «divide y vencerás». Este estatuto deberá ser sometido a la aprobación de los ayuntamientos y entonces se verá si en el de Cartagena, que no debe consentir ningún tipo de división, llámese como se llame, como ningún otro ayuntamiento debería de consentirlo, ese día que ineludiblemente llegará, las palabras habrá que convertirías en hechos y aquellos que han dicho defender la unidad del Campo de Cartagena tendrán que votar y demostrar si son verdaderamente representantes del pueblo que en ellos ha depositado su confianza, o mandatarios de aquellos otros que los han puesto en una lista cerrada.

Toda esta serie de acontecimientos que convierten a nuestro pueblo y a los demás pueblos de la provincia, una vez más, en simples marionetas de la política murciana y persuadidos de que si no poseedores de la verdad absoluta que nadie tiene si de muchas parcelas de verdad que debemos defender, emplazamos al presidente del Consejo y a los grupos políticos que componen el mismo, a un debate público, ya que corporativamente no han dado la cara, para hablarle al pueblo que debe de estar informado y hacer buena la claridad de gestión que todos prometieron.

No nos basta con saber el resultado del proceso autonómico, sino que queremos conocer el por qué detallado de dicho proceso y adónde nos conduce. No vaya a tratarse, en definitiva, de la autonomía consensuada de la ciudad de Murcia.

JOSE BONNET
(Secretario del Partido Cantonal)

LA PROVINCIALIDAD DE CARTAGENA, DEMOCRÁTICA

ALGO DE PARTICULAR

Por más que se empeñen algunos, la determinación de si Cartagena será provincia o no, tras esquivarse las puras determinaciones de partido, nacerá de la apoyatura en los estudios correspondientes y en las personas —población— implicadas. Si la provincialidad tuviese sólo un camino (el criterio de grupo político), estoy seguro de que ya estaría dilucidada. No sabemos si habrá comarca o provincia en Cartagena, porque, detrás de la solución que se adopte, vienen las consecuencias —cara a futuras elecciones y los juicios que la Historia aplique—, de las que nada quieren saber UCD y PSOE, sin contar con una disculpa, cual sería siempre encontrar la justificación de sus determinaciones en el seno de los estudios sobre la provincialidad o en el pronunciamiento de los habitantes departamentales. Había que empezar con este criterio antes de entrar en materia y eso hemos hecho.

Ahora vayamos a los últimos pasos sobre la provincialidad. UCD, tras la sesión plenaria de ayer en la Diputación, deja bien a las claras que precisa tener un conocimiento exacto de la conveniencia o no de la provincialidad. E igual le pasa al PSOE, si atendemos a que Juan Monreal la califica como problema político y social y no técnico, con lo cual nuestros políticos enfocarán el tema y el pueblo será, quien seguramente resuelva. Estamos en las mismas, pues si logramos sustraernos a esta posibilidad ya comentada en la sesión —o dada a entender— de que no existe unanimidad de criterios entre los grupos socialistas de la Diputación y los del Consejo y el Ayuntamiento departamental, veríamos un calco de la diferencia de criterios entre socialistas de acá o acullá.

De rebote el PCAN se ha encontrado con que su criterio de resolver la provincialidad por medio de un referéndum es uno de los que navega en cabeza y cuenta con posibilidades importantes de ser realidad, aún cuán-

do creemos que el PCAN no tiene nada clara su rentabilidad por este camino y lo utiliza por ser uno de los contrarios a las determinaciones capitalinas de Murcia. Pero también se cuenta con la alternativa de realizar una encuesta previa aclaración de las directrices con las que se llevaría a cabo para evitar que el PSOE se vea abocado a pensar en respuestas dirigidas.

Nuestros políticos, que en alguna ocasión se han apartado del camino bueno, ahora, para no apartarse del mismo necesitan información ciudadana, pero con la intervención del Ayuntamiento que preside Escudero de Castro, para dar mayor consistencia al producto final. De todos modos, la cuestión es complicada no sólo en el aspecto de que las comarcas queden o no configuradas dentro del estatuto, sino también por el comienzo de la iniciativa autonómica que obliga a tener madurados algunos criterios. Y es más, en esta ocasión las diferencias también parten de los ucedistas: Angel Morenilla y Juan Rosique, partidarios del apoyo económico de la Diputación, esplendidez monetaria en la que no creen desde hace algún tiempo.

UCD de Cartagena —al menos en cuanto a los diputados— está claramente a favor del estudio, porque una postura rígida, una exposición sincera y contundente de criterios, es o puede ser un error de táctica política si después impera la determinación contraria con lo que podría perderse la credibilidad, y el PSOE pide claridad en los sondeos, porque sabe bien que sus adversarios políticos no piensan igual que ellos. En definitiva, el denominador común es una solución que no salga del seno de los partidos, con lo que se implica también a las demás agrupaciones políticas y sindicales y se acepta una alternativa democrática como es la voz del ciudadano.

Pablo-Jesús ARMADA

NO A LA AUTONOMIA POR EL 143 "DESCAFEINADO"

(Julio Feo, de los Servicios de Presidencia del Consejo)

• El anteproyecto podría ser redactado pronto por una Comisión de expertos

Otra vez nos vamos a referir a las negociaciones en torno al Estatuto de Autonomía, tema que trae preocupados a algunas de nuestras fuerzas políticas, por lo que advertimos al observar las consideraciones que se remiten a los medios informativos. Por un lado está en candero la Comarca del Bajo Guadalentín, por el otro la provincialidad de Cartagena, etc.

En esta ocasión —considerando, que Julio Feo Zarandieta, jefe de los Servicios de Presidencia del Consejo y secretario de Prensa del PSOE había participado en la última reunión— tratamos de centrar el orden del día de la reunión (que seguramente tendrá lugar hoy) sobre el tema que estamos tratando. Pero Julio Feo no ha querido descubrir más que aquello normalmente publicable y las consideraciones personales que carecen de "top secret".

—No es cierto que UCD presione para que no haya Comarca del Bajo Guadalentín —primera aclaración de nuestro entrevistado— a cambio de ceder en otros aspectos del Estatuto. El tema de las comarcas es de ficha de dominó; quiero decir que se trata de un todo y no de partir. Si la comarca del Bajo Guadalentín se consolidase, no tendrían que agruparse otros municipios necesariamente para crear otras comarcas. El Estatuto de Autonomía para el PSOE no se debe estancar por

el tema de las comarcas. Todo es negociable y nada.

Algo extraño está sucediendo. Los cinco municipios del Bajo Guadalentín presentaron un acta de constitución de comarcas en el Consejo Regional, pero esa acta parece que no cuenta para nuestros políticos. ¿Qué está pasando? Julio Feo tiene de nuevo la palabra:

—No tengo noticias oficiales de esa acta y no tengo tampoco idea de la validez jurídica del acta; además habría que ver cuál es esa validez. Ni siquiera el Consejo Regional es soberano para definir las comarcas y deben ser concretadas por la asamblea legislativa una vez sea elegida. Ahora se está hablando de precomarcas.

• ARTICULO DESCAFEINADO

Y una vez más entramos en la repetición de los pasos necesarios para la Región, con la Constitución en la mano; dentro de la autonomía, aspectos que los periodistas no hemos sabido explicar bien y ampliamente.

—Nosotros vamos a tener asamblea legislativa por el 143 —señala— y si no iremos por el 151. Si se pretende que Murcia vaya por el 143 descafeinado los murcianos no estaríamos dispuestos a ello y tanto lo dice Hernández Ros como la propia UCD de Murcia. Las bases políticas del Estatuto coinciden, según UCD y PSOE, en gran medida. Las diferencias se circunscriben a temas que estamos discutiendo y prefiero silenciarlos.

De todos modos, diversas interrogantes afectan, seguramente, al lector. Y no había más remedio que abordarlas. Por eso razón Julio Feo nos diría que si hay acuerdo entre las fuerzas políticas mayoritarias respecto a las bases mínimas y las otras fuerzas políticas y sociales de la Región apuntan sugerencias, una Comisión de expertos podría redactar el Estatuto pronto.

—Actualmente —nos explica Julio Feo al hilo de la Constitución— el Consejo Regional de Murcia cuenta con parlamentarios y diputados provinciales, mientras el ente asturiano sólo cuenta con los parlamentarios y los diputados provinciales están fuera. De la unión de parlamentarios y diputados nace la asamblea de

los mismos. Lo que pasó en Asturias fue que se creó una Comisión amplia de una treintena de personas de las que luego la Comisión quedó reducida a ocho que han llevado a cabo un trabajo sobre el Estatuto, el cual fue a la asamblea de parlamentarios y diputados provinciales.

• COMARCAS Y AUTOGOBIERNO

Entonces, las bases políticas del Consejo Regional de Murcia saldrían del pleno del próximo día 9. Se pasa a continuación a la Comisión redactora que está compuesta por expertos en la redacción del Estatuto. Y una vez redactado el anteproyecto se pasa a información pública. Seguidamente se autoconvoca la asamblea y se discute el Estatuto, artículo por artículo, votando cada uno de ellos. Este es el camino.

—Si hay que dejar pasar el verano antes de redactar el Estatuto —señala nuestro entrevistado—, será porque hace calor... Las comarcas pueden estar determinadas en el Estatuto o no. La postura del PSOE está a favor de que no estén dentro, porque esto supone limitar el autogobierno regional, ya que si un día se quieren modificar, por ser el Estatuto una ley orgánica, tendrá que ir a Madrid a las Cortes Generales con el fin de proceder a esa modificación. Lo que si hace falta que existan son unas circunscripciones electorales para las primeras elecciones y esas circunscripciones pueden y deben coincidir básicamente con las comarcas.

Después nos explica Julio Feo que las circunscripciones pueden estar explicitadas en una disposición transitoria para las primeras elecciones que haya que serán una vez se haya aprobado el Estatuto en las Cortes, previa convocatoria. Pero ésta puede tener lugar antes y no hay por qué esperar a la finalización del mandamiento regional del PSOE.

—Después, la asamblea legislativa, mediante una ley, convocaría las comarcas. El PSOE está de acuerdo en que para el tema de las comarcas se necesitan dos tercios de votos en la asamblea legislativa para aprobarlas. Con esta fórmula se evita que un partido sólo elabore las comarcas que desee.

P. J. ARMADA

Circunscripciones electorales, en vez de comarcas (Diez y no siste)

UCD y PSOE, de acuerdo: se pedirán elecciones «cuanto antes» al parlamento murciano

Un nuevo e importante elemento de debate ha aparecido en las negociaciones que UCD y PSOE vienen manteniendo cara a la elaboración del Estatuto de Autonomía de la región murciana: el de las circunscripciones electorales, que coincidirían o no con el número de comarcas. Se pretende con ello guardar un equilibrio entre la fuerza real de cada comarca dentro del mapa regional que haya

de configurarse y su representación en la futura cámara legislativa. En un avance casi especulativo puede adelantarse que tales circunscripciones serían las siete comarcas «clásicas» desde el inicio de las deliberaciones (Altiplano, Noroeste, Valle de Mula, Valle de Ricote, Murcia, Cartagena y Guadalentín Alto), más las de Molina, Mar Menor y Bajo Guadalentín.

Tal novedad iría plasmada en una de las disposiciones transitorias del Estatuto, que acaso eluda una cita concreta del número de comarcas, salvado así centristas y socialistas uno de sus puntos fuertes de desavenencia.

Estas innovaciones en la marcha de las conversaciones que la semana pasada iniciara una comisión mixta UCD-PSOE con una reunión imprevista en un hotel de La Manga, surgieron en el transcurso de la segunda ronda, desarrollada ayer tarde, durante tres horas, en el hotel «Conde Floridablanca», de Murcia, y que volverá a repetirse dos veces, como mínimo, antes del próximo día nueve, fecha de la celebración de un pleno del Consejo Regional, que tomará definitivamente la iniciativa autonómica.



Luis Egea

la futura comunidad autónoma irá emplazado fuera de Murcia, que —no hay variación en este aspecto— será la capital. Añaso la asamblea, o la mismísima sede del Gobierno. Cartagena y Lorca son ciudades previsibles de ubicación de alguno de ellos, aunque se trata de una cuestión a concretar más adelante.

En definitiva, que UCD y PSOE han dado un par de pasos más hacia el Estatuto de Autonomía, que, desde la reunión en La Manga, está consensuado de hecho, a falta de las disposiciones transitorias y sobre el texto del Estatuto de Asturias, región uniprovincial también.

GARCIA CRUZ

ELECCIONES, CUANTO ANTES

En esta ocasión se han entrevistado los mismos representantes del primer «round» en La Manga: Hernández Ros, Juan Manuel Cañizares, José Ignacio Gras, Julio Feo (PSOE), y, Luis Egea, Adrián Angel Viudes, José María Llamas, Santiago Vidal y Angel Morenilla (UCD), con la incorporación del senador socialista Martínez Ovejero. Tampoco en esta ocasión ha habido comunicado ni nota a los medios informativos.

Los dos partidos decidieron solicitar del Gobierno elecciones, cuanto antes, al parlamento murciano, aunque parecen escasas las probabilidades de que Madrid acceda a su convocatoria, empeñado el ejecutivo en hacer coincidir los comicios en las comunidades «preautónomas» con las primeras elecciones, generales o locales, que se celebren, pero no antes. Murcia las pedirá, si prospera este principio de acuerdo mutuo, para los seis meses siguientes a la presentación del Estatuto, con dos meses —tres, quizá— de convocatoria previa.

Continúa «aparcado» en la chera de los desacuerdos el tema de la representación territorial por habitante. El PSOE propugna un representante fijo para cada circunscripción, y uno más por cada treinta mil habitantes o

fracción, en tanto que la UCD prefiere dos fijos, y uno más por cada treinta y cinco mil habitantes o fracción. Sea como fuere, se trata de un punto a negociar, sin más —parece— dificultades, dado que no es excesiva la diferencia entre ambas posiciones.

Otro de los factores de discusión, de los todavía «aparcados», es el del camino a la formación del futuro gobierno regional, que los socialistas, frente al criterio ucedista, entienden debe elegir el presidente que emane de la asamblea general.

Pueda igualmente darse por seguro que uno o varios órganos de

La Verdad
31-7-80

MÍ SI, MI NO, SI NO TODO LO CONTRARIO

primera, vista resulta que la mayoría socialista en la Diputación ha dicho "no" a la subvención que pidió el Ayuntamiento de Cartagena para el estudio de la provincialidad propuesto por UCD. Pero sólo a primera vista. Al hartgen de la formalidad

de las dos propuestas votadas, el grupo socialista no sólo no ha dicho "no", sino que se manifestó favorablemente al estudio pero desde una nueva alternativa. El propio vicepresidente, Juan Monreal, lo dijo: «Vamos a abordar el problema, pero vamos a abordarlo en serio». Por si fallare poco, la alternativa incluye solución al problema de dinero. Hay suficiente con los cinco millones aprobados por el Consejo Regional.

A ver si logramos situar al lector. Las cosas estaban así: UCD presentó al Consejo Regional una moción pidiendo cinco de los diez millones que, calculaba, se necesitarían para un estudio «serio e imparcial» sobre la conveniencia de la provincia de Cartagena. El Consejo aprobó el estudio y el dinero por unanimidad. Es decir, tanto UCD como PSOE. Pero como en la moción se hablaba de participación económica del Ayuntamiento de Cartagena, éste dijo «sí» al estudio (con la abstención cantonal) pero «no» al dinero, cuya petición trasladaba a la Diputación. Para eso fue la sesión extraordinaria y monográfica de ayer, convocada por UCD.

La mayoría socialista negó los cinco millones, pero con matices. Y aquí empezaban a llegar las sorpresas: los socialistas se han entendido la plana a sí mismos, no como tales diputados, sino como consejeros

que también son. En el Consejo, dijeron "sí" al estudio propuesto por UCD; como diputados ayer propusieron otra cosa: un estudio, sí, pero con otros planteamientos. El tema lo enmarcan políticamente y dicen: bajo el presupuesto de que técnica y jurídicamente es viable la provincialidad, vamos a la decisión política, y para eso vamos a dar la voluntad popular. Una encuesta entre los vecinos de los municipios afectados por la posible provincialidad. Y además, la encuesta no valdrá más de 1,5 millones. Si ésta sale favorablemente y se asume la decisión a nivel regional, vendría el estudio técnico que —según técnicos en empresas de consulta— podría salir por 4 millones. Es decir, hay suficiente dinero con los cinco millones aprobados por el Consejo Regional.

Como consecuencia cabe colegir que los socialistas quieren clarificar el tema a nivel popular. Han dado una nueva dimensión que empieza por el principio de la voluntad popular, a partir de ésta, adoptar la voluntad política. De paso, y como nuestra testimonial de que quiere el estudio, piden que el Ayuntamiento de Cartagena, se implique económicamente. Pero en esta primera fase de la encuesta no sería necesario si realmente hay voluntad de hacerla, bastaría con el estudio aprobado por el Consejo.

Hablendo que hay que agradecer a los socialistas esta nueva dimensión del problema que, la verdad sea dicha, hasta ahora sólo ha tenido claridad plena en dos frentes: el cantonal, que pugna (y pugnará) por la provincia, y el comunista que claramente se pronunció en contra. Lo demás ha sido un "sí, pero no", de UCD que

en la práctica alcanza al PSOE, a saber: a nivel local el PSOE ha dicho sí; pero esta manifestación es absolutamente insuficiente, ya que también se necesitaría un pronunciamiento inequívocamente favorable a nivel regional —que no se ha dado aún— y del grupo parlamentario que lo asuma y solicite formalmente en las Cortes, lo cual está más lejos todavía. Con el nuevo planteamiento, los socialistas de la Diputación, que son los mismos del Consejo (y allí estaba ayer Hernández Ros como diputado) parecen decididos a esclarecer el horizonte. Algo así como lo que probablemente logró Felipe González con su moción de censura al Gobierno. Oídos los afectados quieren situar claramente la posición de cada cual.

Conclusión: que los socialistas, la Diputación en este caso por mayoría, no han dicho ni sí, ni no, sino todo lo contrario: una nueva alternativa; en la que también tendría algo que decir el Ayuntamiento de Cartagena cuando, denegada la petición de los cinco millones, suponiendo vuelva a entender del asunto.

Llegado este punto hay que constatar la capacidad del PCAN con sus siete concejales (no se olvide que pueden decantar la balanza municipal hacia PSOE o UCD) y su papel de "árbitro" en la situación municipal; primero envió a los socialistas cartageneros —y al mismo mismo Hernández Ros— en la provincialidad; ahora claramente ha provocado que UCD hable de «Cartagena-provincia» y que incluso con vehemencia reclame dinero para su estudio. A ver qué sale al final.

GINES CONDESA

12 (10/11) 22-6-80

AIRE FRESCO DE «LOS RESUCITADOS»

Tal vez a Hernández Ros y los suyos estos días se les haya escapado algún taco. Y es que los "resucitados" avanzan, señores. Los "resucitados" del PSOE, los también llamados disidentes con la forma de trabajar del presidente del Consejo Regional, son Carlos Collado, Juan Monreal, Ciriaco de Vicente, Aquilino Zapata, José Ignacio Grás y también, en cierto modo, Antonio Martínez Ovejero, junto con Carlos Alberola y José Manuel Garrido, al menos. Los "resucitados" quieren imponer una dinámica nueva dentro del grupo de consejeros socialistas para evitar que Andrés haga y deshaga.

Cabalgan los "resucitados", señores, plenamente decididos a poner las cosas en su sitio, y es posible que desde el otro grupo socialista se advierta: "¡Cuidado, que atacan!". Y es verdad que han atacado tanto, hasta el extremo de que le han dicho personalmente al presidente en diversas reuniones que las cosas no marchaban bien y otras frases más serias. Pero Andrés encaja los golpes y parece que ha entendido la necesidad de contar con todos.

Ya el último pleno de la Diputación, sobre subvención al Ayuntamiento de Cartagena relativa a un estudio sobre la provincialidad, fue el comienzo de una nueva etapa socialista de trabajo en equipo. La misma reunión sobre el Estatuto de Autonomía entre PSOE y UCD sirvió para advertir que no podía continuar el compadreo entre Hernández Ros y Luis Egea. Estaba planteada la nueva dinámica de trabajo —y nosotros sin enterarnos—, aunque hubo que batir duro el hierro, porque a algunos de los "resucitados" se les

achacaba su procedencia de USO, con cuya aseveración se desviaba el problema interno del grupo socialista en el ente preautonómico. A Andrés le ha gustado siempre tener todo controlado —pero Collado y Monreal, oye, no vienen de USO, ¿no?— y las mismas manifestaciones del consejero de Ordenación Territorial en los medios informativos han significado el comienzo de una corriente de aire fresco.

Ya no se esperan decisiones personales de Andrés. El PCE no es ni el presidente, ni el Consejo como órgano. Pero si el nuevo giro encontrase alguna dificultad —¡ay, Julio Feo, qué mal te quieren algunos!—, el grupo disidente va a insistir con mayor profusión en la exigencia de la toma de decisiones en equipo. Y si esta baza fallase, estoy seguro de que tratarán de imponer el cambio de comportamiento apelando a la democracia interna del partido.

Andrés, que cuenta mucho en el PSOE, no controla la UGT, y en el último Congreso, considero que no tuvo más remedio que apoyar a Francisco Solano, que no está en su órbita, y todo porque su hombre de confianza, Pedro Antonio Mira, no contó con las posibilidades deseadas. Así están las cosas. Ahora habrá que esperar la coordinación en el campo de batalla, que seguramente tendrá por primer escenario el Consejo, en donde hoy casi con toda seguridad —al menos ésta es la previsión—, a las cinco de la tarde se reunirán PSOE y UCD para continuar las conversaciones sobre el Estatuto. "¡Ale, chicos, a ser buenos!"

Pablo Jesús ARMADA

Lince - 30-5-80

Para mediados de 1984 se prevé que pueda estar en marcha en la Refinería de Escombreras, una planta de-Cracking Catalítico (FCC), que supondrá una capacidad —igual a la de Puertollano— de 1.200.000 Tms. al año. También ha podido saber LA VERDAD que esto supondrá una inversión de 30.000 millones de pesetas —inversión prevista en estos momentos— y que puede generar unos doscientos puestos de trabajo. Ya LA VERDAD se ocupó de este tema, que recogió a través del entonces presidente de la Cámara de Comercio, Mariano Carles, el 13 de mayo de 1979 —hace

más de un año— quien había tratado juntamente con Luis Armet, entonces director de la Refinería cartagenera, con el comisario de Energía, Luis Magaña, del tema en Madrid. Entonces se dijo que la inversión podría estar por los 16.000 millones de pesetas. La noticia es sumamente importante, ya que, según nuestras deducciones, aparte de la potencialidad de Refinería en sí, supondría la ampliación de ENFERSA, que es la empresa de más futuro del Valle, que se abastecería de esta nueva materia prima.

Generará 200 puestos de trabajo

30.000 millones, inversión en Escombreras

La planta de cracking catalítico, para mediados de 1984

La noticia que facilitamos está encuadrada en unas recientes declaraciones del ministro de Industria y Energía, Ignacio Bayón, en las que se habló de la reestructuración del sector de refino, que creará 23.000 puestos de trabajo y supondrá una inversión de 142.000 millones de pesetas, esperándose un ahorro de 63.000 millones en crudos. Representantes del sector del refino (empresas públicas y privadas), de las ingenierías y del sector de bienes de equipo han firmado un acuerdo para la realización del Plan de reestructuración de las Refinerías españolas.

EL CRACKING CATALITICO

Para llevar a cabo este plan será necesario invertir 142.000 millones de pesetas en los próximos cuatro años en unidades de reconversión (Cracking Catalítico) (FCC), con el fin de tratar 61 millones de toneladas de fuel año para obtener destilados más ligeros. En consecuencia se promoverá la contratación y realización de las siguientes unidades:

FCC de Petroliber, 1.200.000 Tms.; FCC de Empetrol (Puertollano), 1.200.000 Tms.; FCC de Empetrol (Cartagena), 1.200.000 Tms.; FCC de Petromed (Castellón), 700.000 Tms.; FCC de CEP SA (Algeciras), 1.200.000 Tms.; FCC de Explosivos Río Tinto, 600.000 Tms.

PUESTA EN MARCHA ESCALONADA

La puesta en marcha de estas unidades se realizará de forma escalonada, de manera que entrarán en marcha entre 1983-84. Y, según nuestras noticias, las obras se comenzarán en Puertollano y, seguidamente, en Cartagena.

Mediante esto, las refinerías españolas están en condiciones

de poder utilizar crudos más pesados, con un ahorro en los costes, al tiempo que adecuarán sus ofertas de productos refinados a la necesidad del mercado español, eliminando así los excedentes de fuel y cubriendo la cada vez mayor demanda de productos ligeros. Con esto, se

situará el sector refino en mejores condiciones para la próxima entrada en «OEE».

LA AMORTIZACION EN DIEZ AÑOS

Desde la óptica del mayor aprovechamiento del crudo, hay que resaltar que al pasar del esquema del refino tradicional actual al de «Cracking Catalítico» (FCC), serán necesarias 38 millones de toneladas menos de crudos para cubrir nuestra demanda de gasolina y productos ligeros en 1985, lo que supone un ahorro, con los precios

actuales, de 63.000 millones de pesetas. La inversión necesaria para llevar a cabo la citada reestructuración será de 80.000 millones de pesetas que, como pusieron de manifiesto las partes firmantes, será amortizada en unos diez años, lo que supondrá una operación de rendimientos económicos evidentes.

BIENES DE EQUIPO DE FABRICACION NACIONAL

Del conjunto de inversión de este plan, un 30 por 100 (unos 43.000 millones) se dedicarán a bienes de equipo de fabricación nacional, representando esto un alivio para este sector en el próximo cuatrienio, como lo expuso el presidente del SERCOBE, y a que su mayor mal era la falta de pedidos, un 4 por 100 a adquisición en el exterior, 13.000 millones de pesetas, 23.000 millones en proyectos de ingeniería, lo cual también beneficiará a un sector tan deprimido como el anterior, y a obra civil y montaje 58.000 mil-

liones aproximadamente un 41 por 100.

El desarrollo de este acuerdo supondrá la creación de un promedio de 23.000 puestos de trabajo-año durante el periodo 1980-85.

Según ha informado a LA VERDAD un portavoz de Empetrol, el ministro de Industria, al término de la firma, resaltó que era un mero espectador y le complacía ver cómo el sector privado y el público, en un momento como el actual, trabajaban juntos para poder remontar la crisis, haciendo hincapié en que lo más importante de este acuerdo es que con él se lucha contra los dos más graves problemas que tiene planteados en este momento el país: el energético y el paro.

MONERRI

A-6-80

La Verdad

El Consejo Regional apoya a «Cordillera Sur»

Hernández Ros entiende el tema «de absoluta prioridad» y Luis Egea de «una operación política sin fundamento jurídico»

La comisión permanente del Consejo Regional ha vuelto a considerar el tema de la Cordillera Sur, nacida de la unión de asociaciones de vecinos y agricultores incluidos en el eje Algezares-Zeneta, con la finalidad de poner en regadío las tahillas de tierra infradotadas que esa zona comprende. Como informábamos en ediciones anteriores (LA VERDAD, 31-5-80), sus promotores vienen reclamando la colaboración del ente preautonómico, tanto en la financiación de la operación (que, dada su envergadura, requiere invertir bastantes millones de pesetas) como en la adhesión a la empresa.

UCD y PSOE expresaron con claridad sus posturas. Los centristas entienden que Cordillera Sur es una operación política sin fundamento jurídico, y no asumen el tratamiento que el Consejo concede al asunto, advirtiendo además, declaró Joaquín Ezcurra, que «no podemos crear expectativas inviables». De su parte, los socialistas niegan el trasfondo político, tanto más la motivación «pesoista» atribuida a Cordillera Sur, y apoyan la idea. Informó el titular, socialista, de Turismo, Luis Casaldueño, que, no obstante, aún no ha habido un pronunciamiento institucional, ni de Consejo ni de partido político: «Lo único que hicimos, dijo, fue acompañar a

esos señores a la Confederación Hidrográfica, Comisaría de Aguas e IRYDA, pero la cosa quedó ahí». La opinión del presidente Hernández Ros es que estamos ante un tema absolutamente prioritario, y reconvirtió su argumento en una pregunta: «¿Cuántas hectáreas de Alicante se han puesto en regadío con aguas del Segura?». Después de una discusión sin acuerdo en lo concerniente a la conveniencia y viabilidad de la operación, Juan Monreal, consejero de Ordenación Territorial y Medio Ambiente, dio cuenta de una invitación que los firmantes de la fundación «Cordillera Sur» han formulado al Consejo Regional para que participe el martes que

LA PRISION PROVINCIAL

En el capítulo de comunicación viene en una asamblea general de agricultores y afectados que se celebrará en el casino de San José de la Vega.

NO HABBA REGISTRO CENTRALIZADO

Una vez más quedó sobre la mesa una moción de secretaría que plantea la necesidad de disponer de un registro general centralizado; a efectos de normalización de cuanta correspondencia, disposiciones, etcétera, entre y salga de las dependencias preautonómicas. Ni UCD ni PSOE están a favor, al considerar que cada consejería requiere autonomía plena de funcionamiento, con las consiguientes responsabilidades. El ucedista José María Llamas invitó, empero, a que se estudiara el funcionamiento de un registro, pero de segunda procedencia; es decir, que las consejerías le remitan su movimiento burocrático, guardando copia.

nes, el presidente informó de las gestiones tendientes a acelerar la inauguración de la nueva prisión provincial, en base a las precarias condiciones de la cárcel actual, en avenida Primo de Rivera, donde más de doscientos reclusos comparten en ocasiones situaciones de hacinamiento: mala infraestructura, peor estado de conservación, y saturación de internos.

Salió adelante la moción de Hernández Ros sobre normas de desarrollo de régimen interior del Consejo Regional, con una remienda a la totalidad del grupo ucedista (Luis Egea calificó su contenido de «compendio de atribuciones excesivas de la presidencia, y de repetitivo e inoperante en algunos párrafos), y con varias modificaciones. La misma moción fue leída, ya rectificada, y aprobada, en la sesión plenaria que horas después celebraron los consejeros.

GARCIA CRUZ

Las razones de «Cordillera Sur»

La junta de la fundación Cordillera Sur ha entregado a LA VERDAD un escrito en el que se razonan las motivaciones de su existencia, y se lamenta (aún se desconoce el desarrollo de la comisión permanente del Consejo Regional) la actitud, «que no comprendemos», del ente preautonómico en el tema. «Quiénes tienen los medios políticos, jurídicos y económicos a su alcance serán los únicos responsables de que Murcia se vea sumida en el paro, en la emigración... si el agua sigue sin regar la Cordillera Sur o la tierra que se crea conveniente», añade el comunicado, que plantea los siguientes interrogantes, a modo de fundamento de la idea:

¿Cuánta es el agua de la dotación de la Vega Media que diariamente se escapa para la Vega Baja? ¿Qué pasa con las acequias mayores y con sus dotaciones de agua... pues lo que está claro es que lo que ayer eran huertos y hoy son caminos y edificios no se riegan? Y, en la

huerta de Murcia, ¿dónde está su productividad, su rentabilidad, y cuántas son las familias que pueden vivir dignamente de sus parcelas, dónde está el recambio, el pulmón de Murcia, dónde se va a llevar el agua cuando los edificios sustituyan a los limoneros, naranjos, etcétera? ¿Qué pasa con las aguas subterráneas, que están siendo la base del actual «boom» agrícola murciano, pues mientras que sigan en manos de particulares corremos el riesgo de que toda la actual producción agrícola y base de la economía murciana se vaya a pique? ¿quién se encarga de hacer estudios sobre la duración, cantidad y calidad de esas bolsas subterráneas de agua: el propietario que las vende, o el agricultor que, mediante esfuerzos, paga unas acciones para poder regar y mal vivir?».

La Verdad

3-6-80

LA "CORDILLERA SUR" BAJA AL CONSEJO

• Agricultores del arco de pedanías Algezares - Zeneta pretenden aprovechar las aguas sobrantes de la depuradora de Beniján

Si el proyecto no se tuerce la Región Murciana podría contar en un futuro con una zona cultivable de extensión aproximada al doble de la Vega Media del Segura. Así nos lo dijeron miembros de la Gestora de la Fundación Pública «Cordillera Sur», que han convocado para hoy en el Consejo Regional a todos los interesados. Pretenden obtener una respuesta clara por parte de este organismo respecto a su prometido apoyo. Porque, según nos contaron, en un principio todo fueron facilidades, pero después, cuando ya estaban embarcados en el proyecto, el citado organismo ha adoptado una postura que no responde a lo que se quedó al comienzo.

Para llegar a este penúltimo capítulo es preciso tener en cuenta un recorrido que se iniciaría hace unos dos años, cuando un grupo de vecinos de Beniján concibió la idea, que canalizada por la Asociación de Vecinos pasaría a ser debatida por el resto de asociaciones, desde Algezares a Zeneta.

Los primeros planteamientos partían ya de cifras concretas, esos 20.000 metros cúbicos diarios de agua que se vierten al río procedentes de esta zona. La idea, pues, desde un principio se tomó muy en serio. Con ese agua sobrante de la depuradora de Beniján, más el añadido de las denominadas «correntillas» y la correspondiente a Tiñosa, que no se utiliza por llegar a una tierra «muerta» y por su elevado coste de traslado, se podría cubrir las necesidades de una amplia extensión de terrenos resecos, ayer ramblas y hoy bancales gracias al esfuerzo de sus propietarios. Se pasaron unos folios y se empezaron a apuntar interesados, alcanzando los doscientos en un primer momento. Se hicieron escritos a los Ministerios de Obras Públicas y Agricultura, además de a los organismos públicos provinciales y locales. Esto ocurrió en enero del 79. Los contactos con el Consejo Regional vendrían meses después, en verano. Responsables de este organismo comulgaron con el proyecto y les animaron a realizarlo, poniendo a su disposición la ayuda técnica precisa. Antonio Martínez Blanco sería el primer encargado de asesorarles.

rajaron distintas fórmulas. Cooperativas, comunidad de regantes y sociedad agraria de transformación fueron descartadas, porque se trataba de funcionar con una normativa legal independiente y se quería disponer de un instrumento de carácter público a salvo de intereses particulares. Además, la fórmula de la fundación pública encajaba dentro de las competencias del Consejo para promover entidades de beneficio público. En ello se quedó entonces y se pasó a elaborar unos estatutos, que se presentarían a la asamblea del 7 de diciembre del 79 en el Casino de Beniján. Hubo cierto reparo a la ligazón jurídica por parte de las Asociaciones de Vecinos, quedándose en volver a estudiar el tema, presentando la dimisión la Junta directiva de la Gestora, eligiéndose otra, que reelaboró los estatutos en el mes de plazo que se les concedió. El 7 de enero se aprobarían los estatutos y se presentarían al Consejo Regional, que les dijo que tenían que ir al Gobierno Civil. Hubo que dar un nuevo retoque, de lo que se encargaría una tercera Comisión gestora. El presidente del Consejo ya había mostrado su

acuerdo con el proyecto, pero ellos notaban que el organismo perdía el hilo y había que estar continuamente recordándoles el camino andado. Tienen palabras de agradecimiento para el consejero Luis Casalduero, que siempre estuvo con ellos. También hubo contactos con el delegado del Gobierno en la Confederación y con el comisario de Aguas, que les ofrecieron sus medios para el momento en que les fuesen precisos.

• ILUSIONES FRENADAS

Pero las ilusiones primeras pronto se nublarían. El Consejo variaba su rumbo, después de haberles sugerido la realización de un proyecto sobre la rentabilidad de la empresa. Les dice que podría formarse una sociedad anónima, con la participación del ente preautonómico en un 51 por ciento y el resto para ellos. Vendría después una reunión entre miembros de la Gestora y consejeros regionales, proponiéndoles estos últimos la creación de una comunidad de regantes, al amparo del IRYDA, y subrayando que habían perdido un año. Se quedaron «muertos». «No, que vamos a perder un año nosotros —se decían—, si no hemos hecho otra cosa que seguir el compás marcado por el Consejo».

Y habría contactos con el PSOE, indicándoles miembros de la Gestora que si las pegas eran debidas a problemas políticos por alguno de ellos que se iban. Que lo único importante era que se aprovechara el agua en aquellas tierras. No hubo contestación a esta última gestión realizada hace tres semanas. Así se llegaría a la reunión de Cañadas de San Pedro, la semana pasada, donde se acordó plantear el tema abiertamente al Consejo.

• UN RECAMBIO PARA LA HUERTA

Y mientras ahí están esas 30.000 tahúllas al abrigo del Puerto del Garruchal, viendo, por una parte, cómo el trasvase va a regar las tierras próximas del campo de Cartagena y cómo la huerta de Murcia se debate en un proceso de extinción casi irreversible. Una de las poderosas razones que esgrimen los agricultores de este arco de pedanías es el tremendo descenso en la utilización de agua para regar a causa de las numerosas construcciones y carreteras que han ocupado buena parte de las tierras de la huerta. Ya decimos que, mientras tanto, los que tienen algún terreno en ese erial,

actualmente de productividad casi cero, siguen confiando en

que el «milagro» del agua pueda algún día transformar aquello. Y, sin embargo, la zona está preparada para producir, porque kilómetros de rambla se han convertido en bancales después de múltiples sacrificios. Empresas privadas han invertido allí llevando agua y obteniendo resultados satisfactorios, lo que prueba la rentabilidad del terreno. Pero la transformación de esta vasta zona no es cosa de unos cuantos colonos, sino de la Administración. Uno de los presentes en la charla, para remarcar más la riqueza del terreno, nos indica que él obtuvo 5.000 kilos de almendra con una nube de agosto, cuando normalmente viene obteniendo 80.

No se trata de una utopía, según subrayan, ya que actuales cargos políticos y especialistas en temas agronómicos se han pronunciado a favor del proyecto. Además, el reparto de la tierra permitiría el establecimiento de familias agrícolas de tipo medio.

En suma, los miembros de la Gestora, que aúnan experiencia y juventud, esperan que se apoye sin reservas una idea de insospechado alcance y que se deje al pueblo participar directamente en su consecución. Lo contrario podría dar la razón a quienes creen que «es necesario que algo cambie para que todo siga igual».

Luis ORCHE

Linea 30-5-80

• FORMULAS JURIDICAS

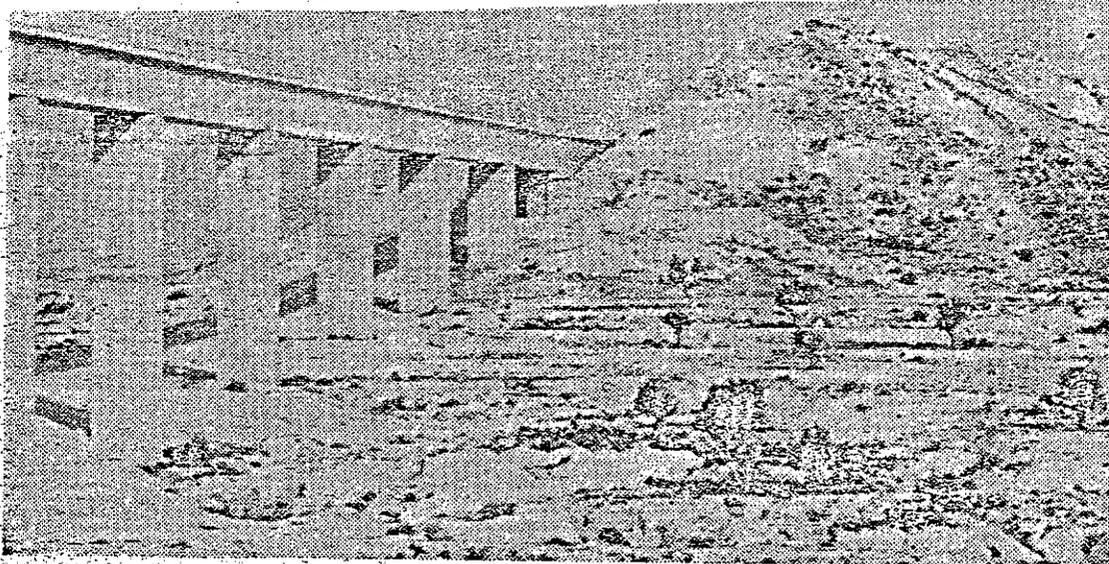
A la hora de materializar jurídicamente la empresa se ba-

• La Gestora de la Fundación Pública ha convocado hoy a los interesados en el propio organismo que les prometió apoyo

Dos y seis millones y medio de metros cúbicos, respectivamente

Albudeite-Campos del Río y Abanilla tendrán agua del Traspase

Si la comisión interministerial de regadíos atiende la petición de la Confederación



El canal del trasvase, en el término municipal de Campos del Río.

La junta de gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura solicitará de la comisión técnica interministerial de planificación de regadíos la promulgación de un decreto que contemple la asignación de agua del trasvase Tajo-Segura a Campos del Río, Albudeite y Abanilla, que no apa-

recen en los planes coordinados de distribución. Según ha sabido LA VERDAD, los caudales que la Confederación pedirá a la citada comisión serán de dos millones anuales de metros cúbicos para los dos primeros municipios, y de seis millones y medio para el caso de Abanilla.

Como se sabe, la subsistencia de aquellas poblaciones depende en buena medida de que dispongan o no de agua para regar. De ahí la presión que vienen ejerciendo a todos los niveles, hasta el punto que el único teniente de alcalde de Campos del Río presentó su dimisión en el último pleno del ayuntamiento, y la corporación de Campos ha amenazado en reiteradas ocasiones con dimitir en pléno, si no se daba solución a la carestía de agua.

ALTERNATIVA PARA LA VEGA BAJA

La junta de gobierno, reunida ayer por primera vez desde la asamblea general constituyente celebrada el pasado ocho de abril en la Cámara de Comercio de Murcia, decidió también proponer una alternativa a los regantes de la Vega Baja, que, disconformes con la representación en la junta de sólo dos miembros que se le otorga, abandonaron aquella asamblea; la propuesta que se ofrece es que dos regantes alicantinos pasen a formar parte de la junta de gobierno, para lo que dos de sus actuales componentes están dispuestos a depone sus puestos, en favor de los representantes de la Vega Baja, que quieren pertenecer a la junta de gobierno en número de tres. Paralelamente, la Confederación acometerá una acción administrativamente viable, aunque menos operativa porque su desarrollo sería lento: solicitar de la dirección general de Obras Hidráulicas que el decreto de constitución contemple de una forma patente las peculiaridades de la cuenca del Segura, y haga mención expresa de las zonas de procedencia de cada representación sin ese criterio estricto —igual número por usos de regadío— a que ahora se cifra.

La opinión de Juan Guillamón, delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica, es que «la Vega Baja debe aceptar la alternativa planteada, y desde la junta de gobierno, defender sus intereses y hacerlos valer. Además, hay que recordar que la junta no suministra sólo los derechos de administración de los regantes, sino los de toda la cuenca».

«SI A LA MANCOMUNIDAD DEL TAIBILLA

La reunión acordó asimismo aceptar la petición de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en el sentido de utilizar el

agua del Cénajo destinada a los campos de Lorca y Cartagena, a fin de escalonar la subida antudiciada (de nueve a trece pesetas), y no aplicarla de golpe. Un decreto de 1953 concede a Cartagena y Lorca 30 millones de metros cúbicos en cada caso, pero estos caudales no pudieron aberser nunca debido a la carencia de una infraestructura de riegos, que ahora, con los canales del Traspase, sí existe. De cualquier modo, será la junta de desembalses quien deba informar favorablemente —lo hará el mes que viene—, antes de que la Confederación eleve al ministerio la petición de la Mancomunidad.

GARCIA CRUZ

La Verdad

31-5-80

"EL BAJO GUADALENTIN PODRIA MOVILIZARSE SI NO SE CONVIERTE EN COMARCA" (PEREZ FERREZ, ALCALDE DE TOTANA)

«La postura que convenga saldría de una asamblea con todas las representaciones sociales y políticas. El Consejo no tiene capacidad jurídica para la configuración comarcal, sino los Ayuntamientos»

Después de las consideraciones que hemos venido publicando sobre la posible creación de la comarca del Bajo Guadalentín, tema en el que dejamos al margen las intenciones de los partidos en el Consejo Regional, era necesario profundizar en los criterios de los cinco municipios que la conformarían (Aledo, Totana, Líbrilla, Alhama y Mazarrón) y, al menos, Antonio Pérez Ferrer, alcalde de Totana, ha transmitido una visión de conjunto partiendo de circunstancias que reflejan la notoria pretensión de configurar la aludida comarca.

Los cinco municipios han empezado a trabajar en el proyecto hace tiempo para que los acontecimientos de una delimitación comarcal definitiva no les cogiesen "en mantillas".

—Estoy un poco indignado aún entendiendo que hay intereses grandes por el medio —señala Pérez Ferrer— por la actitud de UCD al hablar de siete comarcas sin atender a que existe un acto de constitución firmada y presentada en el Consejo. Además, en los propios planteamientos de las MCS se nos da como proyecto de comarca o subcomarca. Sin entrar en el aspecto jurídico, frente a la situación en que se encuentra el Consejo (en fase preautonómica) y sus competencias legislativas, los Ayuntamientos son entidades constituidas, con base legislativa, y el acuerdo de los cinco Ayuntamientos del Bajo Guadalentín tiene toda la legitimidad en tanto que la ley no demuestre lo contrario.

● VOLUNTAD DE LOS PUEBLOS

Está claro que los municipios aludidos consideran que el Consejo no tiene facultad jurídica por estar en una etapa preautonómica. Pero, con independencia de lo antedicho, "hay otro factor tan importante como el jurídico y que es el político, por lo que habrá que pensárselo muy bien, bajo un punto de vista político, para tratar de abortar algo hecho con legitimidad y que recoge la voluntad del pueblo". Pérez Ferrer añade que esta determinación sería catastrófica políticamente porque la máxima preocupación que debe tener el Consejo es llevar la autonomía de contenido, lo que no se consigue haciendo un Estatuto en contra de la voluntad de los pueblos. El alcalde de Totana no estaba hablando, como insistió, como persona de partido.

—El proceso de maduración del tema —añade—, durante cinco meses, se debió a la obligatoriedad de dar cumplimiento a la resolución de nuestro Congreso (PSOE) en el que se dijo que los propios municipios tienen que autodeterminarse. En cuanto a las consideraciones aparecidas en la Prensa (ver LINEA del 23 y 24 de mayo) respecto a la posibilidad de crear subcomarcas, no estamos dispuestos a aceptar ningún tipo de subterfugio, y de la mis-

la posibilidad de tirar para atrás jurídicamente la constitución de nuestra comarca, tampoco admitimos dos subcomarcas con una misma circunscripción electoral.

● SEPARACION DE LORCA

Hasta el año 65 la zona que nos ocupa fue partido judicial, pero desapareció debido a criterio de una persona influyente. Los cinco municipios son bastante homogéneos y ninguno de ellos alcanza los 20.000 habitantes, en tanto que tres están por encima de los 11.000, con lo cual ellos consideran que ninguno de los municipios dentro de la pretendida comarca del Bajo Guadalentín perdería su identidad o quedaría absorbido, que es lo que podría ocurrir si los municipios se integraran en la Gran Comarca del Guadalentín, con un municipio que por sí solo tiene tantos habitantes como el resto —unos 70.000.

—Nunca hemos estado hermanados con Lorca —insiste en sus explicaciones el alcalde de Totana—, y si hay alguna manera de separarnos es tratando de anexionarnos. Aparte de las razones históricas, tenemos nuestra propia identidad, y en el estudio del Gabinete Técnico del Consejo puede verse que nuestra comarca es la cuarta en superficie y la séptima en cuanto a número de habitantes. También quiero salir al paso de las consideraciones de determinados diputados en sus recorridos comarcales al considerar que hay confusión entre comarca y mancomunidad. Sabemos muy bien diferenciar ambas cosas y sabemos lo que queremos, porque no sólo existen antecedentes de mancomunidades bicomarcales, sino que existen de Mancomunidades biprovinciales. No aceptamos la posibilidad de mancomunidades biprovinciales, marcal.

● IDENTIDAD PROPIA

Otra de las posibilidades consiste en que Lorca cediese alguno de sus servicios a Totana, pero el Bajo Guadalentín entiende que en modo alguno se trata de hacer repartos Lorca-Totana. "El planteamiento nuestro marcha por el mantenimiento de nuestra propia identidad, la de los cinco municipios del Bajo Guadalentín. Puede partirse del hecho de querer reanudar servicios comarcales, pero la verdad es que nuestra comarca no va a ser centralista, sino justa en la distribución de los servicios que vayan de co-

respondernos". Pérez Ferrer está al corriente de que los servicios deben estar de acuerdo con la capacidad económica de la comarca.

—De la misma forma que en el Mapa Sanitario la comarca sanitaria no se corresponde con la administrativa —explica—, somos conscientes de que no vamos a poder tener una Residencia Sanitaria porque no tenemos suficiente número de habitantes, sino que queremos conseguir lo que está al alcance de nuestras posibilidades. Yo estoy convencido de las dificultades que entraña establecer un acuerdo, respeto a las personas que tienen la responsabilidad de llegar a un acuerdo en esta negociación, pero aun cuando quizá no haga falta en algún caso, hago un llamamiento a sus responsabilidades en base a que la autonomía en lugar de atender a criterios electorales se lleve de contenido con un Estatuto que no esté a espaldas de la voluntad de los pueblos.

● REPERCUSIONES IMPREVISIBLES

En el Bajo Guadalentín, para la constitución de la comarca no sólo existe la voluntad de los Ayuntamientos, sino que en la autodeterminación comarcal han colaborado y siguen colaborando todas las entidades políticas, sindicales, culturales, vecinales, recreativas, etcétera, y la voluntad general es firme en cuanto a constituir esa comarca que habría que tener todos los efectos que sean afines al resto de las comarcas.

—Este planteamiento no es una óptima de partido —nos aclara Antonio Pérez Ferrer—, por cuanto esta voluntad es firme desde todos los puntos de vista políticos y la propia UCD de nuestros municipios defiende estos planteamientos. El grado de sensibilización es altísimo. La Prensa está continuamente tratando este tema de la comarcalización del Bajo Guadalentín, y si se resuelve contra la voluntad de los pueblos, podrían producirse repercusiones imprevisibles. Actualmente se habla de movilización en pro del apoyo a la comarca del Bajo Guadalentín y no sabemos una resolución contraria a qué podría conducir o en qué podría acabar. En caso de que no se

«No admitimos dos subcomarcas con una misma circunscripción electoral. La mejor manera de separarnos de Lorca es intentando anexionarnos. Tampoco aceptamos una mancomunidad bicomarcal»

cree nuestra comarca convocaremos una asamblea de todas las fuerzas y grupos de trabajo para decidir la postura que convenga.

Pablo Jesús ARMADA

Lived

28-5-80

Mientras los precios al consumidor no bajan

Patata: precios de miseria para los agricultores

«Tras varias asambleas en distintos pueblos de la Región Murciana y una a nivel regional celebrada en el auditorio municipal de Murcia, se ha formado una comisión de agricultores productores de patatas para intentar hacer ver a las autoridades regionales y a los consumidores el grave problema existente con los precios que corren en el mercado de este producto, sobre todo los que se es-

La comisión, en la que están representadas todas las zonas productoras de la Región, quiere que se busque una solución al problema, para evitar que varios miles de familias se hundan en la miseria. «Todo este movimiento en nuestra Región —añaden— ha surgido por la negativa del Gobierno a intervenir en este pro-

blema. Y eso nos parece una gran marginación, que sumada a la ya existente en el sector hace que el agricultor sienta que vive en un mundo aparte, que nada tiene que ver con el resto de la sociedad. Queremos también que el consumidor tome conciencia de los problemas generales de la agricultura y que se dé cuenta de

tán pagando al agricultor, que oscilan entre 13 y 6 pesetas, muy por debajo de los costes de producción, y que no se reflejan en el precio que paga el consumidor, que oscila sobre las 20 pesetas. Esta diferencia tan excesiva tiene un nombre: especulación deshonestas», dice la FIT-UGT en un comunicado que ha hecho público.

que no es el precio que se paga al agricultor lo que hace subir la cesta de la compra».

Digamos que el gobierno está interviniendo en el mercado de la patata primando la exportación a 7 pesetas el kilo durante mayo y junio. Pero no prima la producción que no se exporta.

30 mayo 1980

L'ued

Se reúne hoy

Elegido el Comité Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Regional

A doce miembros ha sido ampliado el Comité Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Regional tras la reunión celebrada el miércoles en el Consejo Regional —según nota de su Gabinete de Prensa—. El Comité tras este acuerdo suma a los siete miembros anteriores un representante de los empresarios, de las centrales sindicales, de las Cámaras de Comercio, de las Cámaras Agrarias y otro de los Colegios Profesionales, quedando el órgano ejecutivo integrado por doce miembros. También se procedió al nombramiento del secretario, cargo que recayó en el abogado José Carlos Moreno Ruiz, quien ejercerá funciones de letrado y asesor del Instituto.

Entre diversos proyectos que se intentan acometer —y de los que hemos venido dando pronta cuenta— se trata de elaborar un diagnóstico sobre la totalidad de la Región de Murcia respecto de la situación actual de la erosión, así como evaluar las perspectivas para un futuro próximo que oscilaría de unos veinte a treinta años.

Por lo que respecta a aguas subterráneas, se procederá a elaborar una síntesis de estudios realizados y propuestas de actuaciones a corto, medio y largo plazo. Este trabajo deberá recopilar los estudios realizados sobre recurso de aguas subterráneas existentes, calidad, profundidades y otras características técnicas relevantes. Los resultados se esquematizarán en un mapa de escala adecuada. Con un mapa de escala más detallada se especificará, según diversos escenarios, los usos del agua, así como las medidas de gestión que se propongan para garantizar los usos fijados.

Por último, y partiendo de los trabajos existentes, de otros en proceso de realización y de los estudios complementarios oportunos, el Instituto debería realizar un resumen, por municipios, de los problemas de desarrollo existentes y establecer unas estrategias de expansión para los mismos. Este estudio, por su amplitud y complejidad, duraría varios años y se comenzaría por los municipios con más problemas.

Por lo que respecta a planes concretos de trabajo y actuación, el Comité Ejecutivo, que se reunirá el próximo viernes, ordenará todas las propuestas procedentes del Consejo Rector sobre diferentes temas. Con relación al presupuesto, ha sido aprobado inicialmente al presentado por Silvio Martínez, que asciende a 41 millones de pesetas, presupuesto que será revisable en un plazo de seis meses, una vez se conozca detalladamente toda la gestión realizada. Por su parte, el presidente del Consejo Regional, a quien le correspondía ostentar la presidencia del Instituto, delegó su cargo en el consejero José Ignacio Gras Castaño.

EL DRAMA DEL SURESTE

Ayer, en el diario «El País», se publicó un artículo firmado por Rafael Alvargonzález, que por su interés reproducimos íntegramente. Aborda la problemática de la falta de agua en el Sureste.

La preocupación por el medio ambiente ha llegado hasta el gran público en confusa algarabía de protestas. La atmósfera cada vez más nociva de las grandes ciudades, la contemplación directa de un medio natural progresivamente degradado en las áreas de esparcimiento y las imágenes proyectadas en el cine y en la televisión sobre las "mareas negras" y su terrible impacto en la fauna oceánica y sobre las hecatombes que han provocado los desechos de las industrias en la fauna fluvial han dejado ya una honda impronta en el panorama vital de muchos españoles y de muchos europeos.

Lamentablemente, la casi totalidad de nuestra población y, lo que es peor aún, la casi totalidad de nuestros dirigentes públicos viven en absurda ignorancia de otros problemas que afectan a nuestro patrimonio de recursos naturales con mayor gravedad aún.

LA LUCHA CONTRA LA ARIDEZ

Entre estos problemas cabe destacar los que desde hace unas décadas se ciernen sobre el Sureste de España como consecuencia del efecto conjunto de una gran marejada de cambios climáticos y de inexcusables defectos en el funcionamiento de la Administración nacional.

Es bien sabido que las regiones meridionales del Mediterráneo han venido sufriendo desde el remoto pasado los enftes reiterados de la aridez, cuyas consecuencias jugaron un papel de primer orden en la génesis de las primeras civilizaciones, y cuya tremenda potencia dio al traste con todo aquel vivo mundo de feraces sabanas surcadas de ríos poblados de hipopótamos, cuyo reflejo ha llegado hasta nosotros en las imágenes artísticamente geniales del Paleolítico del Tassili. Hoy, la desolación y el silencio del gran desierto imperan donde ayer pululaba la vida.

Quizá sea menos conocido el hecho de que este drama ha venido a extenderse con carácter de alarmante gravedad hasta nuestro territorio y de que, en el curso de los últimos decenios, su representación ha experimentado un nuevo paroxismo; como si el Sahara, despertándose de un prolongado letargo, hubiese decidido ensancharse a lo largo de todas sus fronteras. En África, los efectos han sido devastadores, pues el desierto ha venido avanzando hacia el Sur al ritmo de unos veinte kilómetros por año. Más de 300.000 kilómetros cuadrados de tierra de cultivo han sido devorados por las arenas en el curso de los últimos quince años, y los países del Sahel (es decir, los que se extienden inmediatamente al Sur del gran desierto), sometidos a este flagelo devastador, constituyen hoy una de las "áreas problema" en cuyo sector se han movilizado los órganos de asistencia de las Naciones Unidas.

En el frente Norte de esta siniestra embestida, el Gobierno argelino se ha visto forzado a aplicar cuantiosos recursos para implantar la ya famosa "barrera verde" como fantástica muralla destinada a contener la invasión de las arenas. Pero, más al Norte todavía, el desarrollo de larvados retoños de la desolación, que pretenden instalarse en la Península, no parece haber merecido atención alguna de nuestros actuales dirigentes. Como tampoco la han merecido aquellos otros que afectan al bienestar de las islas Canarias.

Sin embargo, haciendo abstracción de la escasez de lluvias, las condiciones ecológicas del Sureste y, más aún, las de las islas Canarias, constituyen una de las más fuertes piezas que puede jugar la economía española en la partida de nuestra incorporación al Mercado Común. Su climatología subtropical, o casi tropical, permite obtener dos, y hasta tres, cosechas de hortalizas por año y, lo que es más importante, obtener alguna de ellas cuando los campos del resto de Europa están aún desparezándose de su sueño invernal o comenzando a sumirse en el mismo. De aquí la considerable ventaja comercial de tales producciones fuera de temporada que han venido constituyendo uno de los renglones más importantes en el activo de nuestro comercio exterior agrario.

Las condiciones climáticas de nuestro Sureste ofrecen, por otra parte, una singular contingencia de intensa insolación perpetuada, sin casi solución de continuidad, a lo largo de todo el año. A causa de ello se ha situado, precisamente en la provincia de Almería, un centro internacional de investigación científica, consagrado al desarrollo de nuevas líneas de aprovechamiento de la energía solar. Y de aquí la posibilidad de transformar todo un mundo de instalaciones de cultivos protegidos, incorporando sistemas de climatización apoyados en la energía del sol, que, con un coste de funcionamiento prácticamente nulo, permitirían obtener en este singular rincón de Eu-

ropa todo tipo de cultivos tropicales y alcanzar niveles de productividad increíbles.

FALTA AGUA

Frente a esta realidad y a este luminoso panorama de posibilidades pende, cual espada de Damocles, la terrible amenaza de una falta de agua que ha alcanzado niveles tan críticos que no puede seguir siendo sistemáticamente desatendida por las autoridades. Pues la práctica totalidad de las 63.000 hectáreas de regadío de la provincia de Almería y buena parte de las 117.000 hectáreas de regadío de la provincia de Murcia han sido desarrolladas mediante la utilización de aguas subterráneas, y los acuíferos de estas provincias, sometidos a una explotación desordenada, están agotándose rápidamente.

Los estudios llevados a efecto por el Instituto Geológico y Minero, que están a disposición de quien quiera consultarlos, reflejan, en efecto, un panorama general aterrador. Las cuencas del Saltador de la Ballabona, de Nijar y muchas otras, largo tiempo explotadas extrayendo más agua que la que corresponde a su recarga anual, están próximas a agotarse. Y los plazos estimados para que tal suceda no son largos: pues en algunos de los casos las reservas de agua fósil calculadas hace tres años se agotarán seguramente antes de que pasen otros tres, concretamente la bajada de los niveles de agua en el año de 1979 ha sido impresionante. Pero en esta zona, en que predominan los pequeños propietarios, en que no hay quienes puedan mover el juego de las influencias, el clamor de los agricultores modestos no parece encontrar eco en parte alguna.

LAS AGUAS DE MADRID

Por todo ello es de temer que en cinco o diez años otras 20.000 ó 30.000 familias campesinas, que, en condiciones difíciles, habían sabido crear un emporio de riqueza, se vean forzadas a trasladarse, en un nuevo éxodo, hacia las áreas industriales. Tras ellas, como tras los remotos cazadores del Tassili y del Tibesti, la aridez sentaría definitivamente sus reales en donde hoy existe todavía una riqueza laboriosamente creada.

En un artículo reciente, publicado en la Prensa de Madrid, se han recogido las inquietudes de algunos toledanos que, alarmados por la inminencia del trasvase, protestaban de que el Tajo, intensamente contaminado por las aguas negras vertidas por la gigantesca urbe que ha llegado a ser nuestra capital, se convierta en una cloaca cuando se deriven parte de sus aguas hacia el Sureste. Lamentablemente, el autor se limitó a reproducir las referidas inquietudes sin tratar de profundizar en el tema. De aquí el lanzamiento, en cierta manera irresponsable, de otro vocablo cargado de veneno contra una de las tradicionalmente más atormentadas regiones de España. Pues el trasvase, que contribuiría a resolver la trágica situación del Sureste y a evitar el colapso inexorable de muchas de sus hoy feraces comarcas, no tiene en absoluto carácter de causa eficiente en el problema de los toledanos. El Tajo es ya hoy una cloaca, y con agua del trasvase y sin agua del trasvase seguirá siendo hasta que no se haya resuelto la depuración sistemática de la totalidad de las aguas residuales de Madrid.

Una negligencia inexcusable en las autoridades ha consentido que haya llegado a la salvaje situación de una gran ciudad que no depure sus aguas negras: En el Támesis, tras los vertidos de Londres, pueden vivir las truchas (tan perfecta es la depuración); en París, las instalaciones de depuración son muy anteriores a la segunda guerra mundial, y en todas las ciudades del mundo civilizado la depuración de las aguas residuales constituye un panorama obligado que se da por supuesto.

Pero la tragedia que se cierne sobre el Sureste ha de ser evitada a toda costa. El trasvase constituye una pieza esencial para conseguirlo, sencillamente porque ya está prácticamente terminado y porque sus aguas puedan llegar enseguida. De aquí la necesidad de que efectivamente lleguen y también la de llevar a término, no con carácter de máxima urgencia, las obras necesarias para que puedan llegar hasta Nijar. Y la necesidad de resolver con análoga urgencia todas aquellas obras hidráulicas que han permanecido largo tiempo dormidas, sencillamente porque se trataba de la provincia de Almería, la céntrica de las provincias españolas. Pero una cienienta que hubo de contribuir con sus aportaciones al desarrollo de las obras hidráulicas cuyo uso hoy algunos le niegan, pues así suele suceder con los derechos de los pobres.

RAFAEL ALVARGONZÁLEZ

(Doctor Ingeniero agrónomo especializado en cuestiones de organización y de estructuras agrarias)

Llibred - 29-5-80

DELEGACION:
C/. S. Francisco, 1-1.º Izq. B

CANALIZACION

TELEFONO: 504400

Puede abaratarese el agua del Tabililla

Si la Confederación le cede los caudales de riego sin utilizar, podrá escalonar la subida de cuatro pesetas recientemente autorizada

S probable que se abarate la reciente subida del precio del agua potable. Caso de que la junta de gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura atienda, pasado mañana, apruebe la petición de la Mancomunidad de los Canales del Tabililla, esta contará con unos millones de metros cúbicos de agua de riego sin aplicación, lo que

permitirá que la ya aprobada nueva tarifa de 13 pesetas metro cúbico de agua potable se viera rebajada. Por otra parte, el Tabililla continúa con su solicitud —de trámite más lento— para que le concedan las aguas residuales que tras depuración se vierten a cauces de riego. Sería otro motivo para abaratar el consumo del agua potable.

Con la llegada del trasvase, el Tabililla ha tenido que pagar buena parte del agua que con anterioridad recibía gratis de los excedentes de reguación a que se refiere la ley de 1953. Esos cupos de agua son los que ya han solicitado los regantes de los campos de Cartagena y Lorca; pero a buen seguro no podrán todavía utilizarlos en su totalidad para riego. Ahí es donde entra la petición de la Mancomunidad del Tabililla, que se ha dirigido a la Confederación Hidrográfica del Segura en solicitud de que los excedentes, en vez de que se pierdan por el mar puedan ser derivados al Tabililla para consumo de la población.

El Tabililla, en su solicitud, se compromete, si fuera necesario, a la devolución del agua para que no fuera onerosa la prestación de los caudales para riego que no van a ser utilizados este año. La importancia de la petición consiste en que, si la Confederación accede, el Tabililla

podría venderla que comprar menos agua del trasvase y por tanto inmediatamente disminuiría la subida del 44,4 por ciento recientemente aprobada. El precio quedaría rebajado —en forma directamente proporcional al excedente de riego que se le facilitara al Tabililla— si bien hay que tener claro que el abaratamiento no es definitivo: permitiría que la nueva tarifa en vez de saltar de 9 a 13 pesetas fuese escalonándose, por ejemplo de 9 a 11, en años sucesivos. La situación desaparecería en el momento en que todos los caudales de agua para riego fuesen utilizados por los campos; circunstancia que en estos momentos no se va a dar y aquí entra en juego el principio de solidaridad entre los intereses y las necesidades de agua, que probablemente consistiere en la Junta de Gobierno de la Confederación en su reunión programada para pasado mañana, una vez salvaguardados los intereses de la cuenca, que es el fin primordial de la Confederación.

OTRAS GESTIONES

Con independencia de la petición de excedentes de riego de los campos de Cartagena y Lorca, la Mancomunidad del Tabililla sigue adelante con su petición de que le sean concedidas las aguas residuales de sus sumideros. Es decir: las aguas de consumo industrial y de la población que sirve el Tabililla, lógicamente no se utilizan todas. Las residuales vuelven a la cuenca del Segura, una vez depuradas, en cantidad que se estima alrededor de 20 millones de metros cúbicos que se vierten a zanjas y otros cauces de riego. Al objeto de abaratar el precio final del agua, la Mancomunidad bien solicitada hace tiempo de la Administración parece que este tipo de tramitación es más lenta) la concesión de igual volumen.

GINES CONESA

Patata: calma estricta

Jumilla: O la Administración negocia con los agricultores o se tomarán medidas

Ayer se respiraba un cierto escepticismo entre los cultivadores de patata de la Región Murciana respecto a los resultados de las medidas acordadas en Madrid entre representantes de los agricultores, de los comerciantes y de los mercados con representantes de los ministerios de Hacienda, Comercio y Agricultura, además del FORPPA.

—El escepticismo, ya manifestado en la asamblea masiva de Rojales el martes por la noche —y ayer en Santa Cruz— tiene su raíz en el hecho de que dicen que se va a subvencionar a los grandes comerciantes en detrimento de los propios productores; y porque se ha fiado todo a la exportación, cuando el único mercado abierto es el de Inglaterra y

se tienen serias dudas de que pueda absorber toda la producción. En Rojales hubo gran tensión y nerviosismo, pero se pidió que no cundiera el pánico —petición extensible a Murcia— y que se arrancaran sólo aquellas patatas que estuviesen a punto. Hubo quien pidió medidas de presión, tales como la venta directa al consumidor, el corte de carreteras o la concentración y manifestación de los agricultores, pero no prosperaron.

En un télex que recibimos en esta redacción, procedente del ministerio de Agricultura, se decía que en el mes de septiembre pasado, antes de la época de la siembra, y después de una reunión en el FORPPA con representantes de todas las organiza-



Esta patata tan original parece reirse de todos los problemas de sus hermanas.

(Foto TOMAS).

ciones agrarias, se advirtió que no se sobrepasara la superficie que se había destinado a la patata temprana en la cosecha de 1979, previendo lo que podía ocurrir. «No obstante —señala el télex— la superficie de siembra se aumentó, lo que, unido a unas condiciones climáticas favorables, ha originado la situación actual de aumento de la oferta y la consiguiente caída de los precios por debajo de los niveles alcanzados en la campaña anterior». En Murcia no se sobrepasó, según nos decía el delegado de Agricultura, la superficie sembrada el pasado año, pero la producción, por el clima, también ha sido mejor que en la anterior campaña. No obstante, como se dijo en la reunión de Madrid, es necesario proceder con serenidad, sin precipitaciones, y sin vender por debajo de un precio que se acuerde libremente entre agricultores y comerciantes, y que, como nuestros lectores saben, se situó en 13 pesetas kilo, como precio indicativo.

DENUNCIA DE LA POLÍTICA AGRARIA

La Unión de Campesinos y Ganaderos de Jumilla, junto con el PCE, CC.OO., FIT-UGT, MICRM, ARDE Cooperativa San Isidro, Asociación de Vecinos, USO y PSOE de aquella localidad, más la FUARM, han hecho un comunicado conjunto denunciando la política agraria de la Administración, resaltando especialmente la denuncia de la creación de sindicatos amarillos agrícolas; las innecesarias importaciones de alcohol, que deterioran más el sector vitivinícola; las exportaciones innecesarias de productos agrarios y el que califican como escandaloso fraude de los fertilizantes. Exigen una solución rápida del problema del gasoil, que piensan es mejor pagarlo en gasolineras, sin subvención ni trámites burocráticos; se oponen a que pasen cítricos marroquíes por España y exigen solución a la Seguridad Social Agraria, ya que hoy el trabajador por cuenta propia cotiza dos veces.

Termina el comunicado diciendo que se adopta el acuerdo de, si la Administración se niega a negociar y a dar soluciones concretas, se tomarán las siguientes medidas: No pagar la contribución territorial; no pagar la Seguridad Social agraria; retirar las cuentas bancarias; boicot de los productos agrícolas a todos los mercados; y no pagar los préstamos obtenidos por el ministerio de Agricultura.

ARTURO ANDRÉ

26-5-80

La autopista Alicante-Murcia, absolutamente necesaria

Será la última que se construya, por ahora; la segunda fase del Tránsito queda todavía lejos

El ministerio de Obras Públicas y Urbanismo se propone en estos momentos un programa no ambicioso, sino absolutamente realista, de construir 125.000 viviendas por año, según ha declarado el ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Jesús Sancho Rof a Losgos.

El plan de viviendas, el análisis del reciente decreto sobre el suelo, la necesidad de un programa nacional de carreteras ahora que el antiguo plan REDDA ha cumplido una gran misión pero ne-

En el momento actual, el propio INV tiene la facultad de cesión gratuita del suelo, y los ayuntamientos, de acuerdo con la ley de régimen local tienen también facultades de cesión gratuita de suelo, y la administración del patrimonio social y urbano también lo tiene. Lo que se hace en este tema concreto es cesión del suelo, con este decreto ley es obligarse el Go-

1980, que lo verá en una próxima reunión la comisión delegada de Asuntos Económicos, y luego el Consejo de Ministros. Ese programa tiene dos partes: una, suelo industrial y, otra, suelo urbano. Del suelo industrial nos vamos a ocupar en un programa de preparación de suelo y en el año 80 deben ponerse en parcelas 221 millones de metros cuadrados. Es un

cesita ya tener cuidados permanentes, son algunos de los temas que el ministro analiza en estas declaraciones.

—¿Qué va a suponer el decreto ley de ordenación del suelo?

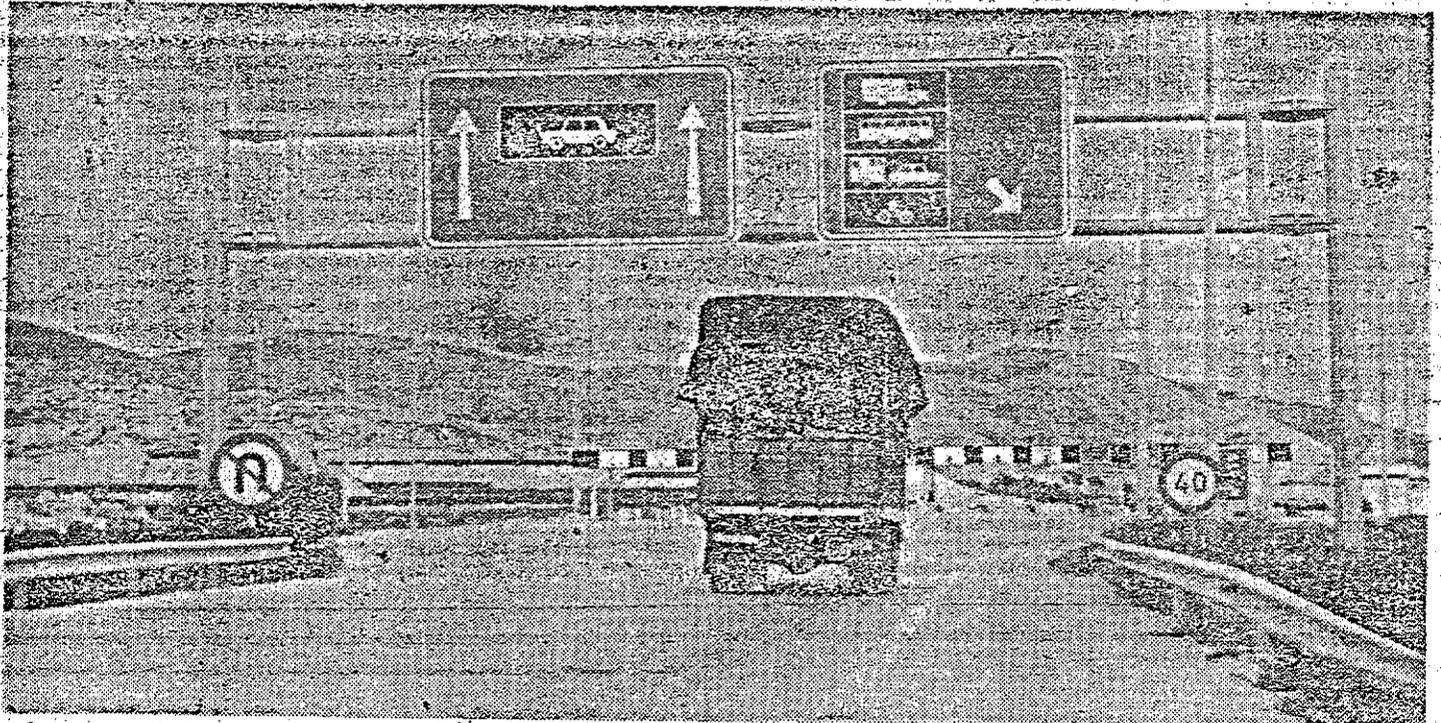
—Con este decreto ley se ha montado una extraña campaña orquestada. Lo que supone es la cesión de suelo a particulares, pero querria aclarar, y lo dije en el Parlamento cuando se planteó ese tema, que el suelo que va a la construcción de viviendas es un suelo que siempre se destina a particulares

construida por el Instituto Nacional de la Vivienda. En definitiva, y resumiendo, que la plus valía generada por el suelo público, vaya a menor precio de la vivienda para el adquirente.

—Entonces, no se habla de un programa de vivienda...

—Bueno, hay dos programas: el programa de vivienda y el programa de suelo, que es

de regulación especial de cajas de ahorro son similares: 84.000 millones de pesetas, según los datos que nos da el Banco de España, lo que supone otras 60.000 viviendas a financiar, que totaliza las 120.000 viviendas para el año 1980 y, por otra parte, el programa del Instituto Nacional de la Vivienda para el año 1980 es de construcción de 30.000 viviendas de promoción



bierno a hacer un programa de suelo y a que ese suelo público vaya a programas de construcción de viviendas de protección oficial. ¿Cómo va a ir a los programas de construcción de viviendas de protección oficial? Poniendo condiciones en esos concursos sobre precios de las viviendas y sobre plazos de la ejecución de las mismas. En definitiva, de lo que se trata es simplemente de que, el presupuesto del Estado, con el déficit con que aparece inicialmente que no permite más recursos para la construcción o financiación de viviendas. Entendemos que el recurso suelo, que es un recurso importante en la construcción de viviendas, debe poder aportarse con el objetivo final de abaratar la vivienda por el simple mecanismo de tener suelo barato, puesto al suelo, en definitiva, a quien va es al adquirente de la vivienda. En ese sentido hemos diseñado ya un programa de suelo para

programa que tardará varios años en ser realizado, pero que se iniciará en el año 80. En el programa de suelo urbano a lo que vamos es a una preparación de suelo para construir 55.000 viviendas. Parte de ese suelo será para las viviendas de promoción pública del Instituto Nacional de la Vivienda, y parte de ese suelo será ofrecido en concurso a promotores privados. Ya con el suelo de que disponemos está preparado el primer concurso amparado en el decreto ley que va a permitir sacar suelo para unas 9.000 viviendas de forma inmediata, en las cuales las condiciones que intentamos establecer en el concurso es que el precio de venta final de esas viviendas sobre el suelo público, sea como máximo, el precio de las viviendas de promoción pública. Es decir, que la vivienda construida por la iniciativa privada sobre el suelo público tenga el mismo precio que la vivienda

siempre un programa previo al programa de vivienda. El programa de vivienda, usted se refiere lógicamente a las viviendas de protección oficial, según creo, es un programa en el cual lo que hace el Estado es meter mecanismos de financiación, tanto para el promotor privado como para el adquirente de la vivienda y, aparte están los mecanismos de construcción directa de la vivienda. Ese es un programa para los próximos tres años, que establece una media de 125.000 viviendas-año y entendemos que la financiación está correctamente establecida. Hay que tener en cuenta que la financiación de este año por parte del crédito oficial son 90.000 millones de pesetas, lo que permite según los datos que tenemos del primer trimestre del Banco de Crédito a la construcción, es ir a una financiación de 80.000 viviendas por parte del crédito oficial. Los recursos en fondos

pública, que sumadas a las anteriores dan las 150.000 viviendas para este año. Lo que vamos a ir haciendo en los próximos años es a ir haciendo a aumentar las subvenciones económicas personales a los adquirentes de viviendas y estabilizar lo que es la promoción pública de viviendas, a lo que puede ser razonable de 20.000 viviendas por año, aumentando lo que es la dotación del crédito oficial para que el conjunto de viviendas de protección oficial se mantenga en esa media que decía antes de 125.000 viviendas. Ese es el programa. Creemos que el mecanismo financiero se ha establecido, que el mecanismo de suelo también está en marcha y que esto va a funcionar normalmente.

La autopista

—¿Cómo está el tema de autopista?

(Continúa en Pág. 18 / GRAL.)

LA AUTOPISTA ALICANTE-MURCIA, ABSOLUTAMENTE NECESARIA

(Viene de Pág. 1 / GRAL.)

—El Gobierno, lo que ha intentado es de cara a las dotaciones de crédito exterior este año, que es básicamente con lo que financia las autopistas, porque le es imposible acudir a crédito interior debido a los intereses. El esfuerzo que se ha hecho está en terminar los tramos de autopista con rentabilidad: autopista del Atlántico, autopista de Navarra en su tramo por Logroño, autopista de Burgos. En todas ellas se ha hecho un esfuerzo importante para que se puedan tener las inversiones necesarias. En este momento, salvo tramos que es absolutamente necesario de la autopista Alicante-Murcia, no hay ninguna previsión de hacer más autopistas, y no lo hay por la razón siguiente: la autopista es un medio de transporte que se empieza a montar cuando no hay crisis económica y cuando el petróleo y la gasolina están baratos, en razón de una gran velocidad de los automóviles. Pero cuando por razones energéticas y de seguridad se reducen las velocidades a 110 kilómetros hora y cuando

se ve a automóviles movidos por gasoil, que alcanzan también menos velocidad, no tiene sentido estar haciendo autopistas. El planteamiento de autopistas es solamente para las zonas de congestión porque en los otros sitios nos basta con montar autovías, vías rápidas, reparar la red actual, hacer travesías de poblaciones para desviar los tráfico, etc... Según nuestros estudios de tráfico, lo que es las autopistas, importan en lo que es el cinturón de Valencia, el de Bilbao, etc. En definitiva, el último tramo de autopista a construir será el tramo de Alicante-Murcia para cerrar la autopista de Levante.

Por otra parte, desde hace más de un año, la Dirección General de Carreteras está trabajando en un plan nacional, para ver cuál es el diseño del mapa de carreteras para el futuro desarrollo del país. Ese que es un plan puramente técnico, contemplará si hace falta en algún sitio, algún tramo de autopista, pero, en definitiva no vamos a tomar ninguna decisión de nueva carretera mientras ese plan no esté terminado,

que yo confío que esté concluido a fin de año.

—¿Para cuándo estará la autopista Alicante-Murcia?

Estamos estudiando cuál puede ser el estudio económico financiero de cuál puede ser el pliego de condiciones económicas técnicas para la realización de esta autopista. El problema de las autopistas de peaje es

que necesitan una inversión muy importante que se recupera a muy largo plazo, por lo que comporta unos riesgos que exigen un cálculo financiero muy importante. Este estudio está prácticamente terminado y se está contrastando con los estudios de tráfico y tráfico futuros para tomar una decisión en forma urgente.

Trasvase

—¿Cómo está el tema del trasvase del Ebro?

—Para el ministerio —no existe el tema del trasvase del Ebro. Es un tema que, en primer lugar, tendrá que discurrir el Parlamento si es necesario y, por otro lado, las bases generales de política de trasvase en un plan importante para la ordenación del territorio, tendrá que definirse dentro de la política general de ordenación del territorio también en el Parlamento.

—En el Tajo-Segura, realmente del caudal máximo que pueda ir hacia el Sureste ¿para qué fecha se puede hablar?

—Bueno creo que no se puede hablar de fecha. La ley del 71 cuando estableció una primera fase de 600 millones de metros cúbicos lo hace con un condicionamiento y es que esté regulado todo el Tajo para que quede absolutamente claro que cualquier trasvase de agua serán los excedentes. Esa regulación no está hecha, tiene que entrar todo esto dentro del plan hidrológico, del plan hidrológico del Tajo, y yo creo que esa segunda fase del trasvase en estos momentos es futurible. Hay que hacer mucho todavía en la cuenca del Tajo en cuanto a regadío en la zona de Cáceres y Toledo y en cuanto a regulación de la cuenca antes de empezar a pensar en la segunda fase.

JUAN MOLINA

La Verdad

DOMINGO, 25 DE MAYO DE 1980

DELEGACION:
C/ S. Francisco, T-1.º Izq. B

CARTAGENA

También se beneficiaría Lorca por el decreto cuyo borrador ya está en Madrid

Los regantes de Cartagena reclaman aguas del Cenajo (31 millones de metros cúbicos) concedidos por la ley de 1953

LOS campos de Cartagena y de Lorca se verían beneficiados si prosperara el borrador de decreto enviado a Madrid por la Confederación Hidrográfica, para que los riegos en ambas zonas no sean estacionales, con lo cual serían favorecidas por el uso de aguas del Cenajo, además de las del Trasvase, que utilizarían en todas las estaciones

Además de la del Trasvase, cuentan con la asignación del agua del Tajo y los treinta y un millones de metros cúbicos del Cenajo, desde que se construyó en 1953, y por el momento estas aguas sólo son utilizadas para riegos cerealistas en primavera y otoño (marzo-abril y octubre-noviembre), de ahí el calificativo de estacionales. En conclusión, se trata de que el agua del Cenajo se utilice siempre y para cualquier cultivo, aunque casi con toda seguridad se tendría que pagar un peaje.

AGUA PARA EL SECANO

Agricultores del secano piensan que "sería ideal el aprovechamiento total del agua del Cenajo", obteniendo sin cortapisas

del año.

El borrador del decreto debe obrar ya en poder del ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, por lo que los agricultores y los organismos afectados esperan con impaciencia su aprobación. En definitiva, los regantes de Lorca y Cartagena obtendrían beneficio al disponer de dos dotaciones de agua.



aquella dotación de 31 millones de metros cúbicos, otorgada hace veintisiete años".

El problema del secano se centra en la margen derecha, ya que la izquierda es regada por agua del Tajo, y para solucionar este asunto, con lo que obviamente sería muy superior la superficie regada en los campos lorquino y cartagenero. Fuentes de información próximas a los regantes dicen a este periódico que los propios campesinos estarían dispuestos a realizar las conducciones. "Sería muy de lamentar —agregó la misma fuente— que se pierda la oportunidad de eliminar el problema del secano, máxime cuando se dispone de dotación de aguas para ello".

El delegado en el Gobierno de la Confederación Hidrográfica nos confirmó recientemente la preparación del borrador de decreto y su envío al MOP. Dirigentes de la Comunidad de Regantes han expresado su complacencia ante la posibilidad de que los riegos no sean estacionales, en tanto que los agricultores del secano confían en el premio de las aguas del Cenajo.

GILLERMO

MURCIA

Fecha 17 FEB. 1980

SE LLEVARAN A LA PRACTICA LOS MAS IMPORTANTES

MAS DE 25 PROYECTOS PRESENTARON LAS AREAS AL CONSEJO PARA SU ESTUDIO Y SELECCION

En la última Permanente del Consejo Regional se acordó nombrar una comisión que estudiará los más de 25 proyectos presentados al ente preautonómico por las distintas áreas, establecer las prioridades —es decir, lo más interesante— y pasar en un futuro (que se pretende lo más corto posible para beneficio de la Región) a ponerlos en práctica. Para ello se dispone de un buen montante económico, si bien es totalmente insuficiente para afrontar el grueso de los estudios. De ahí la selección.

Para que el lector tenga una idea de qué tipo de estudios se han llevado a cabo, damos una completa referencia, comenzando por el área de Agricultura. Los estudios de esta área son: memoria de la situación del Sector de Vacuno de Carne; propuesta de Estudio Técnico sobre el Sector de Ganado Vacuno de Actitud Cárnica; propuesta de Presupuesto de Investigación; informe sobre el Proyecto «Establecimiento de la Posible Contaminación de las Aguas de Riego y otras causas que influyen en la degradación de los cultivos en la Vega del Segura; propuesta de informe

sobre situación actual, diagnóstico y perspectivas de la comarca del Noroeste; propuesta de proyecto de estudio del Sector de Pimiento para Pimentón, y proyecto de estudio sobre un programa macroeconómico para la Agricultura de Murcia.

INGRESO EN EL MERCADO COMÚN

Del área de Educación figuran un proyecto para la realización de la mentalización del personal implicado directamente en el proceso educativo; proyecto de actuación sobre la educación especial en la Región Murciana, y equipos de orientación e información profesional.

El área de Trabajo presentó un estudio del movimiento cooperativo en la Región; estudios e investigación problemática laboral; proyecto para la obten-

ción de un índice Regional de Precios al consumo de productos alimenticios perecederos en Murcia; estudio sobre la mano de obra de la Región Murciana y proyecto de Realización de las primeras jornadas sobre la mujer trabajadora en la Región Murciana.

El área de Economía presentó un sólo proyecto de Estudio sobre «Las repercusiones y estrategia a adoptar por la Región Murciana ante el ingreso de España en el Mercado Común».

El área de Comercio elaboró un estudio sobre Comercialización de Productos Agrarios en la Región Murciana, y un anteproyecto de Estudio sobre «Urbanismo Comercial de Murcia».

PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA

El área de Industria llevó a

la Permanente Estudios sobre la realidad industrial de la provincia de Murcia a nivel municipal y comarcal.

El área de Educación, Interior y Trabajo, un Informe sobre situación actual de la problemática educativa de la Región Murciana.

El área de Transportes y Comunicaciones, Estudio Integral del Transporte terrestre de mercancías en la Región Murciana.

El área de Servicios Sociales

y Turismo aporta un proyecto de estudio sobre LOS GITANOS EN LA REGIÓN MURCIANA; proyecto de estudio sobre el problema gitano y el Hotel Castilla; proyecto de estudio sobre «Delincuencia juvenil en la Región Murciana» y Hogares Funcionales.—Plan Experimental para la prevención de la delincuencia juvenil.

El área de Cultura presentó un estudio sobre «José Antonio Rabadán Sánchez, presidente Instituto de Estudios Murcianos, ciclo Historiografía de Murcia en las Edades Moderna y Contemporánea», y un Análisis del equipamiento cultural en los municipios de la Región Murciana.

El área de Territorio, Medio Ambiente y Urbanismo, por último, elevó una propuesta de Estudios.

LA INVESTIGACION, PILAR SOCIOPOLITICO REGIONAL

"LA INNOVACION DE LOS RECURSOS AUTOCTONOS, UNICO MEDIO DE CAMBIAR LA DEPENDENCIA MURCIANA"

(Andréu Pastor, director adjunto regional del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias)

«Institucionalización y viabilidad de la investigación», nos situó en el marco de las alternativas:

—Hay dos tipos de investigaciones: una es científica, y la otra, tecnológica y de desarrollo, con la particularidad de que esta última necesita una fuerte infraestructura, medios y equipos caros. Ya había antes organismos, que existen actualmente, los cuales realizan una investigación en Murcia, como son la Universidad, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Oceanografía y el INIA, entre otros.

● LA INVESTIGACION, PILAR REGIONAL

Por otra parte —siguió explicándonos—, «hay una inves-



Vicente Andréu Pastor

dancia— de interés regional. Dice que tanto la CEOE como la CEE han señalado unas áreas prioritarias que deben servir de base a los temas de interés nacional en los que deben encajar los temas de interés de la Región Murciana.

—Entre los aspectos de interés están los agrarios, industriales, cultivos piscícolas, investigaciones históricas, socioeconomía, comarcalización... En el sector agrario, que es el que me compete, señalaré unos programas de actuación, investigación, pequeños: en la horticultura, flores y plantas ornamentales, cultivos industriales, fruticultura, pastos y forrajes, ganado ovino y caprino, etcétera.

● PRODUCCION DE BIOMASA

Dentro de cada uno de los anteriores programas hay temas de interés nacional que se pueden investigar en Murcia o en otras partes de España, mientras algunos otros de los temas deben ser investigados a nivel regional, porque son los que nos caracterizan.

—Estos aspectos serían la horticultura, en cuanto a la creación de invernaderos aplicables a cultivos industriales, como el pimiento pimentonero, en limonero en la fruticultura, o la uva de mesa. Dentro del ganado ovino debemos investigar nosotros, y no otros, nuestra raza de ovejas segureñas, porque son productos autóctonos y nadie va a tratarlos fuera con las ventajas nuestras por el conocimiento que de ellos tenemos.

Señaló también el director del INIA la agroenergía, que es la aplicación a la agricultura del estudio de la energía solar. En este campo, el INIA está trabajando y va a iniciar otras investigaciones.

—La agroenergía se utiliza para calefacción de invernaderos. Queremos montar túneles de deshidratación, alimentados por energía solar. Queremos también investigar la producción de biomasa, es decir, la materia vegetal que se produce y tiene rendimiento clorefílico mediante el aprovecha-

miento de la energía solar. Esta masa vegetal se convertirá en energía.

Este año el INIA está iniciando un programa de obtención de biomasa y trata de producir a bajo coste alguna planta determinada para la obtención de dicha energía.

—Industrialmente tenemos las conservas, que son características de Murcia, y en donde se debe investigar. Sobre cultivos piscícolas, tenemos el mar Menor, el mayor lago de agua salina, en el que se podrían producir muchas especies. El Instituto Oceanográfico está trabajando sobre este tema. En cuanto al desarrollo socioeconómico, está la Universidad y también tenemos bastante material arqueológico.

● EL INVESTIGADOR, DESAPROVECHADO

El tercer y último tema tratado por Vicente Andréu Pastor se refiere a la financiación y economía de la investigación. No oculta que la financiación es escasa en todos los Institutos y que se debe aumentar, dado el bajo porcentaje de producto bruto español que se emplea en investigaciones.

—Considero necesaria una asignación de medios, adecuada a los programas —nos dice—. Si no hay medios para afrontar tres programas, es mejor trabajar en dos. También se necesita la solidaridad y coordinación estructural entre equipos. El investigador acusa una falta de consideración y buena remuneración. Como no está bien pagado, se va a la empresa privada o se produce la fuga de cerebros. Aprovechando mejor el dinero que se invierte para estos fines, o dando más, se podría investigar más y mejor en beneficio de la Región Murciana.

Pablo-Jesús ARMADA

Debemos crear un órgano de coordinación de resultados • La investigación propia debe institucionalizarse • Tenemos productos de interés que nos caracterizan • El INIA intenta conseguir plantas de bajo coste para producir biomasa energética

tigación privada, pequeña tal vez, que se sitúa en las empresas, fábricas». El punto de partida del director del INIA se sustenta en una base: la investigación científica y técnica, que es uno de los principales factores que determinan la calidad de desarrollo.

—Es más. Si Murcia —nos dice— quiere ser Región precisa unos pilares de apoyo, uno de los cuales es la investigación. La innovación autóctona, de nuestros propios recursos, es el único modo de cambiar la dependencia económica, industrial, etcétera en colaboración e interdependencia, aspecto referido a otras regiones, países o multinacionales, claro.

—¿Qué nos dice de la viabilidad de la investigación?

—Es viable porque contamos

● ORGANISMO DE COORDINACION

A nivel regional el señor Andréu cree que se podría crear un ente y órgano que agrupase a los ya existentes, con el fin de programarlos, coordinarlos y canalizarse sus resultados, con lo que la tecnología podría llegar mejor al usuario y se podría potenciar así un poco más la investigación con sus propios medios.

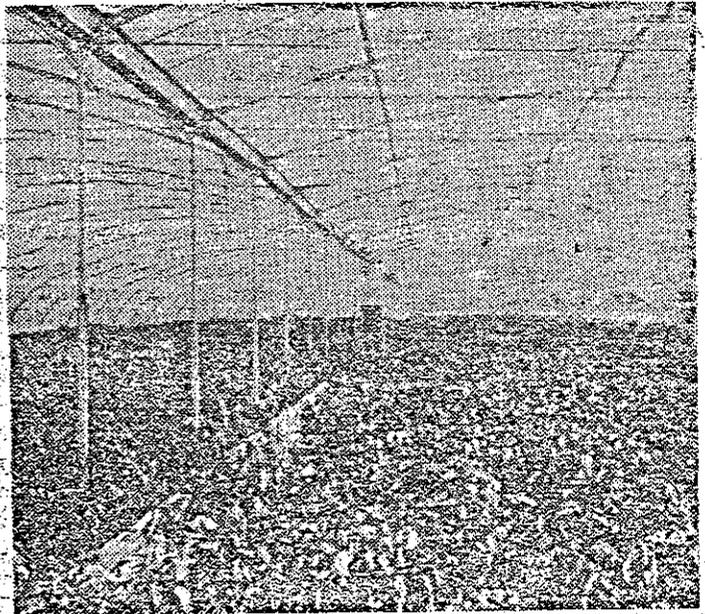
—Tendría que ser un órgano que debería desempeñar una función superior a la de cambiar una Dirección General a un ente preautonómico, por ejemplo. Mi opinión es optimista. Es viable la investigación regional y su institucionalización.

Otro de los temas tratados por Vicente Andréu es el de los temas —salvamos la redun-

La Región Murciana, partiendo de los principios de su posición como Región uniprovincial, se enfrenta al porvenir con la necesidad de abordar sus problemas y su futuro de una forma autóctona, según las consideraciones de la Real Sociedad Económica de Murcia de Amigos del País, que ha organizado un debate sobre la opción que tenemos como Región en el contexto mediterráneo y en sus relaciones con el Mercado Común. Se pregunta esta Sociedad cuál va a ser el futuro camino de la Región, y con esta perspectiva proyecta los debates que culminarán este año, con la patrocinación del Ministerio de Cultura, Cajas de Ahorros de Alicante y Murcia y Provincial, y con la colaboración de la Universidad, sindicatos, Colegios de Ingenieros Agrónomos, de Arquitectos y de Economistas.

El pasado día 30 tuvo lugar una mesa redonda sobre la investigación en la Región Murciana, con varios cualificados ponentes, entre los que hemos requerido a Vicente Andréu Pastor, ingeniero agrónomo y director adjunto del Centro Regional de Levante del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (Ministerio de Agricultura), que comprende a Castellón, Valencia, Alicante y Murcia. El señor Andréu, no sin dejar de mentar las cualificadas intervenciones de los compañeros de mesa, en torno a la

con los Institutos u organismos antes citados, si bien habría que encauzarlos o coordinarlos. Contamos con recursos autóctonos de gran valía, desde los archivos, bibliotecas, mar Menor —aunque los ejemplos sean dispares—, variedades de limoneros, pimiento de bola, albaricoque "búlida", etcétera. A los recursos materiales y humanos de que disponemos en los Institutos de Investigación hay también que añadirles más recursos regionales, procedentes de los entes autonómicos y de los medios privados.



En los invernaderos se puede investigar en limoneros y uva de mesa

MURCIA

Fecha ...3-0-ENE-1980.....

MOPU y Consejo Regional constituyeron una comisión de estudios territoriales

Ayer se constituyó la Comisión Mixta de Estudios Territoriales de la Región Murciana que, integrada por miembros del Consejo Regional y ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, tiene como principal misión proponer a estos organismos la elaboración de estudios en materia de ordenación territorial; así como gestionar la participación en dichos estudios, tanto de los órganos técnicos de Consejo y MOPU, como de otras instituciones públicas o privadas. La Comisión también dirigirá los trabajos del convenio que en su día suscribieron el Consejo Regional y el CEOTMA (Centro de Estudios de Ordenación Territorial y Medio Ambiente) en cuyo marco se preparan los siguientes estudios que habrán de estar finalizados en el plazo de dos meses:

Reconocimiento territorial de Murcia; estudio de la incidencia del trasvase Tajo-Segura en la ordenación territorial de la Región; consecuencias del desarro-

llo de la producción de cítricos, habida cuenta de las posibilidades de nuevas tecnologías agroindustriales y de las perspectivas de entrada de España en la CEE; sobre los hábitats de las huertas de la región; de impacto del tráfico del puerto de Cartagena en la contaminación del litoral; y de la unidad fisiográfica constituida por el Mar Menor. A través de estos estudios se pretende conocer los problemas sectoriales y hacer análisis comarcales y municipales en donde dichos problemas se localicen.

La Comisión Mixta está formada por el consejero Juan Monreal Martínez (que la preside) y los técnicos del Consejo, Juan de Dios García Martínez y José Fuentes Zorita; por el MOPU la integran el subdirector general de Planificación, José María Pliego Gutiérrez; el jefe de servicio de dicha subdirección, José Cuena Bartolomé y el delegado ministerial en Murcia, Gerardo Cruz Jimena.



LA ECONOMIA REGIONAL, A LA EXPECTATIVA DEL FUTURO

"Hay que canalizar el ahorro regional hacia empresas regionales"

Nueva sesión del ciclo que sobre Regionalismo Murciano están celebrando los del CEMAC. Esta vez el tema genérico ha sido la «Economía regional», con una mesa redonda en la que intervinieron el presidente de la Confederación Regional de Empresarios, José Luis Villar Sigismondí; el secretario general de UGT en Murcia, Francisco Solano Gambín; un profesor universitario y economista, Ambrosio Semper, y el consejero y diputado por Murcia Enrique Egea Ibáñez. Como moderador de las intervenciones y del diálogo posterior actuó el director del diario LINEA, José Juan Cano Vera, quien al comienzo, y tras repartir los temas a tratar y ofrecer la síntesis biográfica de los ponentes, señaló como límite deseable los diez minutos para cada exposición, que fueron sensiblemente superados por aquéllos, hasta el punto de dilatar en más de una hora el tiempo previsto. El diputado señor Egea, se incorporó a la mesa con 15 minutos de retraso, a consecuencia de un enlace aéreo desde Madrid. La síntesis de los puntos expuestos por cada uno de los ponentes, es la siguiente:

● JOSE LUIS VILLAR: "SITUACION EMPRESARIAL Y COMERCIAL"

—No podemos separar a Murcia del contexto de las regiones españolas en cuanto a su situación empresarial. Existen dos motivos fundamentales de crisis: factores internos y externos.

—Entre los factores internos están la falta de formación empresarial, porque no hay centros de enseñanza, y por la procedencia del empresario en su mayor parte del mundo del trabajo; obreros que asumieron un riesgo y se constituyeron en empresas al comienzo en régimen familiar.

—Las empresas actuales son obra de titanes, porque tuvieron que abrirse paso con tesón y esfuerzo, valiéndose solamente de la experiencia. Las nuevas generaciones, con mejores medios formativos, elevarán el nivel. La organización comercial, productiva y tecnológica es deficiente por falta de esa formación. Se utiliza tecnología extranjera, que frena incluso la exportación al pagar "royalties" que impiden la reconversión.

Falta información, lo que condiciona la visión de futuro de la empresa. Falta previsión, quizás por excesivo individualismo y falta de sentido asociativo. También falta capital fundacional y circulante para hacer frente a nuevas y necesarias inversiones.

Como factores externos podemos señalar la inflación (subida de salario, costos de la Seguridad Social, etc.), y que la mano de obra es, comparativamente, a más cara de Europa.

Descenso de la demanda que origina la situación coyuntural del Mercado Común. Influencia política de las importaciones.

Sequías perniciosas en esta región con precipitaciones temporales imprevistas, que causan sensibles caídas en la producción.

Exceso de plantillas que inciden directamente en la productividad.

Desconfianza en el futuro, sin buscar capitales para invertir, por encontrar dificultades de financiación de los tradicionales inversores.

Huelgas laborales y absentismo.

Dificultades de nuestras vías de comunicación, no adecuadas al tráfico existente, ya que producen verdaderos "cuellos de botella" que condicionan la actividad empresarial. Derrumbamiento de la Bolsa, con detrimento de las posibilidades de crédito. Muchas empresas están en quiebra o en suspensión de pagos.

Habría que canalizar el ahorro regional y procurar invertirlo en empresas auténticamente regionales.

● FRANCISCO SOLANO: SITUACION LABORAL

—La situación económica regional es reflejo de la del Estado. No se crean nuevas empresas ni se amplían las que hay. Hay excesiva atomización de empresas. En la Región, 300 superan los 50 trabajadores y otras 50 los 250 empleados. Hay excesivas industrias en competencia para la demanda del mercado.

—Vemos a las empresas murcianas con poca rentabilidad en la pequeña y mediana. La rentabilidad no es por falta de productividad de los trabajadores, sino por el nivel tecnológico bajo, y la falta de una adecuada organización interior de las empresas. No hay, en la mayoría de los casos, reinversión de beneficios para mejorar el utillaje y tecnología adecuados. Existe poca previsión del empresario murciano ante el futuro económico derivado del ingreso en el Mercado Común. El mayor problema laboral es el paro; siendo la estadística regional oficial de 24,000, aunque habría que añadirle por lo menos 15.000 más. Hay desertización física de muchas zonas, gran emigración y avance progresivo de la situación de miseria.

Pese a la legislación, no hay una participación activa de los trabajadores en la vida de las empresas. El empresario sigue siendo dueño y señor. El fraude a la Seguridad Social, especialmente en el sector de la conserva, es de unos 500 millones de pesetas.

Existen excesivos convenios en nuestra Región, que convendría unificarlos por sectores especializados. El nuevo marco de las relaciones laborales y el Estatuto de los Trabajadores va a permitir moverse dentro de unos cauces, que deberán ser respetados por ambas partes. A dos años vista, las relaciones empresa-trabajadores pueden normalizarse y presentar una forma menos conflictiva. Pretendemos que los trabajadores tengan garantizado el poder adquisitivo de sus salarios. Los trabajadores somos los más interesados en conservar nuestro puesto de trabajo.

● AMBROSIO SEMPERE: "CARACTERISTICAS DE NUESTRA ECONOMIA"

—La economía es una ciencia empírico-social. El crecimiento de los países empieza a preocupar en nuestro siglo. Carlos Marx, entre otros, comienza a preocuparse por el crecimiento económico.

—Los problemas económicos regionales son actuales; de la segunda mitad de nuestro siglo. Surgen ante el enfoque de regiones más desarrolladas ante las menos desarrolladas de los países. El panorama puede ser negro en la Región Murciana. El cuadro macroeconómico regional de Murcia (utilizando datos del Banco de Bilbao) señala que la población murciana ha crecido el 13,5 por ciento en el período de 1955 a 1975. En estos veinte años el crecimiento vegetativo de la Región ha sido el mayor de España. Los movimientos migratorios ofrecen una tasa contenida. La población activa (tasa de actividad) ha decrecido en el país, pero Murcia ofrece un descenso contenido.

La tasa de paro se ha incrementado a nivel nacional, pero Murcia arroja un aumento de tan sólo 5,9 en veinte años. Murcia pasó en este período, del sector primario al sector terciario. La renta regional bruta arroja un crecimiento del 4,5 por ciento.

Murcia está enclavada en una zona estratégica del Mediterráneo, en producción y mercado. Es fundamentalmente agrícola, aunque se han incorporado empresas de servicios. Tiene que jugar la baza de la racionalización de las producciones agrícolas interior y exteriormente. La industria transformadora debe conectar desde el principio

con la producción agrícola, para equilibrar sus esfuerzos.

No hay que hacer carreteras nuevas y capaces, ni hace falta la autopista, porque con lo que tenemos hay suficiente para canalizar las producciones. Tampoco hace falta un nuevo aeropuerto porque vamos servidos con el de Alicante y el de San Javier. Lo que falta en esta región es imaginación, y a todos nos compromete aportarla.

● ENRIQUE EGEA: PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA

—Hay que conjugar las actuaciones de la Administración con las acciones a desarrollar en la Región de Murcia.

—La política monetaria va a influir en la balanza de pagos. Hay un exceso de dinero que hay que conseguir equilibrar. El crédito oficial y los sectores donde va a afectar, son tema importante para el futuro. El tema de los coeficientes de inversión obligatoria de las Cajas de Ahorro y entidades bancarias, a nivel regional, puede ser tema trascendente a estudiar. La política fiscal nos va

a afectar en los impuestos y en el gasto. Va a haber cierta autonomía en la inversión, lo que obligará a reestructurar las inversiones.

—La pequeña empresa tiene más capacidad de adaptación al mercado, que las grandes empresas, a las que hay que dotar de cierta flexibilidad. El comercio exterior se va a presentar difícil para el año que viene; los americanos han dado un parón a la economía al frenar las exportaciones. El aprovechamiento de la energía solar—de la que esta Región está bien dotada—puede ser una baza importante para nuestro futuro. Murcia produce la energía que consume, esto es positivo.

—El paro es menor en el sector agrícola, por lo que a Murcia le afecta menos que a otras regiones.

—El nivel de precios en la Región es importante, aunque nos interesaría desegregar de las estadísticas nacionales el comportamiento de los precios a nivel regional para conocer su efectiva incidencia en las distintas comarcas.

● AMPLIO DEBATE

Finalizadas las intervenciones, que dilataron más de lo previsto el espacio de tiempo disponible, se abrió un activo debate con numerosas intervenciones del numeroso público asistente (más que en ediciones anteriores) que fueron contestadas por los miembros de la mesa.

S. ALONSO

(Foto ANGEL)

MURCIA

Fecha 2.ENE.1980..

La V. Baja, representada en el Congreso Europeo de Jóvenes Agricultores

«¿El Rhin (en los tramos de riego) está tan contaminado como el Segura?»

«La comarca, elegida como zona de estudio de cultivos mediterráneos españoles»

«Los jóvenes agricultores alemanes se alarmaron al conocer nuestra comunicación sobre la contaminación del río Segura, porque ni el mismo Rhin está tan contaminado en sus tramos de agua para riegos. Esto es lo que nos ha dicho

Joaquín Martínez Campillo García a su regreso de Barcelona donde ha representado a Orihuela y la Vega Baja en el Congreso de Jóvenes Agricultores.

—Hemos llevado —continúa— los análisis efectuados por el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura, uno de ellos realizado en «El Indiano», perteneciente a la Comunidad de Regantes de Santa Rita, y el otro en una fábrica del límite de las dos provincias. Estos análisis vienen a demostrar que corresponden a un agua de salinidad muy elevada, que es utilizable únicamente con cultivos de tolerancia muy elevada, con peligro de alcalinización de los suelos regados con este agua, que de ordinario impedirán se obtengan desarrollos ni rendimientos normales. Excepcionalmente estas aguas pueden utilizarse con cultivos de tolerancia elevada a la salinidad, en suelos con predominio de las fracciones arenosas bien drenados, con abundancia de materia orgánica y empleando

gran cantidad de agua en cada riego para lograr lavados intensos de aquéllos.

—¿Presentaste alguna otra comunicación al congreso?

Si, una sobre factores de comercialización de horticul-tura y floricultura, en la que abordamos cómo podemos vender estos productos a la Comunidad Económica Europea. La horticul-tura y floricultura la estamos recomendando desde hace tiempo a los jóvenes agricultores cara al Mercado Común porque las consideramos muy rentables a corto plazo, al contrario que los cítricos cuya rentabilidad es a más largo plazo.

—¿Ha tenido algún sentido práctico a plazo fijo tu presencia en el congreso europeo?

—Creo que se ha conseguido algo muy importante: la Vega

Baja ha sido elegida como zona de estudio de los cultivos mediterráneos españoles. Ello supondrá que va a haber una serie de intercambios y sesiones de trabajo entre nuestros jóvenes agricultores y los alemanes, italianos, holandeses y franceses, con lo que esperamos contribuir a que nuestra entrada en la Comunidad Económica Europea no suponga trauma alguno para la agricultura de la Vega Baja. Intercambiaremos experiencias y estableceremos las bases para una imprescindible ordenación de cultivos, tratando al propio tiempo de mentalizar al agricultor de la comarca de que existen cultivos no rentables cara al Mercado Común como el trigo blando, maíz, pastos etc., y como es lógico el bovino, la leche, etc. Tenemos ya programado para el 17 de enero y hasta el 24 del

mismo mes un primer viaje a la Semana Verde de Berlín; después vendrán aquí los alemanes y a continuación los italianos.

JUAN JOSE SANCHEZ

LOS PROGRAMAS DE CADA "MINISTRO" (III)

EL AREA DE ECONOMIA QUIERE ORGANIZAR LA ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION

Los objetivos que se pretenden alcanzar en la Región Murciana, dentro del marco de nuestro país —dice Enrique Egea Ibáñez (UCD), responsable del área de Economía del Consejo Regional, en su programa de cuestiones prioritarias—, consisten en reducir el nivel de desempleo, aumentar la renta per cápita de los habitantes de la Región, y conseguir una distribución de la misma más equitativa.

Estos objetivos lo son también —añade— a nivel de la nación española y, como es natural, deseados por otras regiones como la nuestra. Los objetivos de la lucha contra la inflación y el equilibrio de la balanza de pagos, tienen un carácter marcadamente nacional y, aunque podamos colaborar a ello, no se nos olvida la característica exportadora de la Región Murciana; su solución no pasa fundamentalmente por las medidas que aquí adoptemos.

Igualmente —sigue diciendo en su programa—, se ha de señalar que la reducción del nivel de desempleo, el aumento de la renta per cápita y una distribución de la renta más equitativa, están condicionados de forma sobresaliente al resultado de las medidas que a nivel nacional se toman para su consecución.

COMBINAR LA PRODUCCION

Es evidente, en consecuencia, que hemos de integrarnos en el contexto nacional y remover los obstáculos que puedan dificultar y detener nuestro desarrollo, mediante la flexibilidad necesaria para seguir las pautas que marque la política nacional e internacional. Escuchamos con atención los distintos programas presentados por las áreas de responsabilidad del Consejo y hemos podido observar en ellos cómo se han expuesto desde los principios inspiradores de las actuaciones, hasta algunas realizaciones concretas.

Es obvio que todas las actuaciones de estos programas llevan consigo medidas de repercusión económica. Suponen que esta área deberá coordinar, con todo empeño, esfuerzo y esperando la leal colaboración de todas las demás, las distintas actividades, a los efectos de lograr los objetivos que al principio se describían.

El Sector Privado y el Sector Público han de contribuir a ello. Sabemos que se están proponiendo una serie de medidas a ni-

vel nacional, expresadas en el Plan Económico a Medio Plazo, para obtener una mayor flexibilidad de la economía española en función de su mejor adaptación a la cambiante y difícil situación económica mundial, por lo que se está facilitando el adecuado funcionamiento del mecanismo de mercado, lo cual supone que al Sector Privado, que representa un 72 por ciento de la actividad económica, ha de facilitársele su labor; es decir, el empresario ha de tener posibilidades de actuar como tal, organizando la estructura de la producción y la combinación de los factores productivos de acuerdo con las exigencias del mercado.

En segundo lugar, ha de canalizarse la actuación del Sector Público en la Región de Murcia, de forma que su intervención en la economía de la Región se haga según se estime conveniente para conseguir las cotas más altas de desarrollo.

ENTRADA EN LA C. E. E.

En otros términos, impulsar el desarrollo de los sectores agrícola, ganadero y forestal, el sector industrial y el sector de servicios, y procurar que se ajusten en su evolución a las condiciones de mercado. Dentro del marco nacional e internacional, estará el desarrollo inmerso en las miras de esta área de Economía, de acuerdo con los medios existentes y según las propuestas que realicen las distintas áreas a cuya competencia corresponda cada sector.

Finalmente, y en el terreno de algunos actos concretos dentro de la amplia actividad de esta área de Economía, se pretende realizar un estudio sobre las repercusiones en la economía de la Región de la entrada de España en la CEE, y otro estudio sobre las posibilidades de aumentar la financiación a la Región, a través de sus distintos canales. Igualmente se estudia la posibilidad de realizar trabajos completos por comarcas sobre su previsible evolución económica, y se está considerando el relativo a la comarca del Noroeste.

Para terminar —señala Enrique Egea—, y a efectos de seguir la evolución de dos aspectos fundamentales en el sistema económico, paro e inflación, se intentará llevar a cabo una detallada información sobre su evolución a nivel comarcal en la Región de Murcia.

Linea

MURCIA

Fecha 4 DIC. 1979

«ES NECESARIO UN PACTO DE SOLIDARIDAD DE TODAS LAS FUERZAS POLITICAS DE LA REGION»

El pasado domingo, día 2, se clausuró la III Conferencia Regional del PCE de la Región Murciana.

Después del trabajo en grupos y puesta en común en un plenario se llegaron a las siguientes conclusiones:

«La III Conferencia Regional se reafirma en las propuestas elaboradas por el PCE como respuesta a la salida a la crisis económica, concretada en nuestra Región en la necesidad de un pacto de solidaridad de todas las fuerzas políticas, sociales, sindicales y económicas, que pueda acometer de forma inmediata y con garantía de éxito la solución de los grandes problemas que la crisis económica está teniendo en la Región, en la agricultura, en la industria, comercio y demás sectores que determinan una agravación del problema del paro. De igual forma, se reafirma en la necesidad de desarrollar la Constitución en las leyes orgánicas que la complementan, profundizando en el espíritu democrático y solidario que la inspiró.

Denunciamos energicamente la actitud sectaria del partido del Gobierno, de UCD, el que quiere imponer una legislación regresiva, que se manifiesta en el estatuto de los trabajadores y en el tratamiento de las autonomías, que tiende a congelar este proceso en nuestro país y que ha tenido su incidencia negativa con el estatuto de Galicia.

Valoramos muy positivamente la ratificación de los acuerdos municipales PSOE-PCE, tanto a nivel nacional como regional y local, en la perspectiva de una real democratización de los Ayuntamientos en la gestión municipal.

En cuanto a la aspiración por la consecución de un régi-

men autónomico para la Región Murciana y el establecimiento de un Gobierno regional y la correspondiente asamblea legislativa, en íntima conexión con los intereses populares, que acometa eficazmente la resolución de los problemas peculiares de nuestra Región, esta Conferencia se pronuncia a favor de la vía del artículo 151 de la Constitución, para lo cual se hace una llamada al PSOE y a la UCD, a fin de que se pronuncien en el mismo sentido, puesto que esta vía aceleraría la posibilidad de dar un impulso real a la necesaria y urgente reestructuración económica en base a la potenciación de las comarcas naturales que podrían configurarse descentralizadas con las demás comarcas de nuestra Región, a nuestras principales fuentes de riqueza, así como a la industrialización de sus productos de cara al ingreso en la Comunidad Económica Europea (Mercado Común). Con la utilización adecuada del ahorro murciano y la posibilidad de la aplicación de lo previsto en el artículo 157 de la Constitución, sobre los recursos de las comunidades autónomas, y el 158, sobre el fondo de compensación.

Asimismo, la Conferencia del PCE manifiesta su repulsa y disconformidad con el proyecto de Estatuto de Centros Docentes y contra la Ley de Financiación de la Enseñanza de la UCD, que viene a consagrar descaradamente los privilegios económicos de la enseñanza privada, así como el control ideológico que ésta fomenta, con desprecio de la pluralidad democrática y su oposición a los modelos de gestión democrática por los cuales los padres, los alumnos, trabajadores de la enseñanza y las fuerzas progresistas han venido luchando, solidarizándose y apoyando las distintas movilizaciones que se vienen haciendo contra las mismas.

El PCE de la Región Murciana, hace un llamamiento a las movilizaciones populares, para manifestarnos contra el Estatuto de los Trabajadores de la UCD, por considerar que éste atenta contra los intereses de los trabajadores y del pueblo en general.

La Conferencia subraya las consecuencias negativas que el fenómeno terrorista tiene para la consolidación del proceso democrático, exigiendo una eficaz actuación contra el mismo y expresando la solidaridad con las familias de las víctimas y exigiendo la liberación inmediata del diputado señor Rupérez.

La Conferencia ve necesario abrir un debate profundo en las organizaciones del partido, en torno a las distintas resoluciones que se desprendan de esta Conferencia, en especial sobre política regional y municipal,

movimiento obrero, movimiento campesino y ciudadano, haciendo especial hincapié en los problemas de la juventud, la mujer, los jubilados y pensionistas y otros sectores marginados».

EL NUEVO COMITE REGIONAL

El Comité Regional del PCE quedó constituido de la siguiente

manera: Agustín Sánchez Trigueros (Secretario general), David Albaladejo, Miguel Campillo, José Cánovas, Vicente Castillo, Agustín Hernández, José Luis López Mesas, Pedro Marset, Adela Martínez, José Luis Martínez, Juan Ramón Medina, Juan Fernández, José Gelardo, Antonio Gómez Vila, Ana Emilia Martínez, Carlos Sánchez, Juan Morales, Fernando Muñoz, Santos Olmos, José Pascual Ortuño, José Pina, Antonio Ríos, Jesuado Sainz, José Sánchez, Manuel Sánchez, José Santa Férriz, Manuel Tovar, Manuel Valera y José Martínez Lorente.

También quedó elegida la Comisión de Control y Garantías, que está integrada por Francisco Frutos, Francisco Martínez, Francisco González, José Bernal, Atanasio López, José Garrido y Andrés Resmuñan.

24 NOV. 1978

"NO HABRA IMPACTO NEGATIVO"

«Creo que no va a ser muy difícil a la industria conservera murciana adaptarse a las condiciones que va a imponer la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea a partir del 1 de enero de 1983», nos decía ayer Daniel de Busturia y Gimeno, asesor del ministro para las relaciones con la C.E.E., que impartió en Murcia un curso sobre «Cómo exportar productos agroalimentarios a la Comunidad», organizado por Proerpa.

Decía Busturia y Gimeno —que tuvo que marchar de Murcia antes de lo previsto, reclamado por Suárez para preparar el «dossier» que el presidente ha de llevar en su próximo viaje a París— que hay sectores de la industria murciana que son ya muy competitivos en el Mercado Común. «Con la adhesión se nos facilitarán las exportaciones, pero también habrá una mayor competencia dentro de casa. No obstante creo que ya existe un dinamismo empresarial importante y si nos preparamos bien no tenemos por qué preocuparnos del lobo». En cuanto a qué productos va a beneficiar más la adhesión, señaló que es muy difícil dar una respuesta, pero en general la Región Murciana no es de las que va a recibir un impacto negativo con la entrada. Teóricamente la producción murciana tendrá mayores oportunidades que la de otras regiones, pero eso no quiere decir que sea cierto sin un esfuerzo de las empresas, que tendrán que guardar mayores normas de calidad, de etiquetado... lo que no se podrá hacer será dar gato por liebre.

Busturia planteó a los exportadores asistentes al curso tres etapas. En la primera estamos inmersos, y ya se tienen unas relaciones importantes con la CEE, pero dentro del marco de los acuerdos de 1970. No obstante, la preocupación del Gobierno es que los exportadores se empiecen a preparar para el futuro, para la segunda etapa, que dará comienzo con la adhesión de pleno derecho, que se espera tenga lugar el 1 de enero de 1983; en esa fecha comenzará un periodo de transición que durará entre 5 y 10 años —tiempo prácticamente aceptado por ambas partes— durante el que irán mejorando las posibilidades de exportación. Y todo con vistas a la tercera fase, cuando las mercancías circulen sin ninguna trabas aduaneras. En el fondo, lo que pretendemos con este curso no es solucionar todos los problemas,

sino decir cómo se penetra en un mercado, cómo ser más operativos». Igual que el de Murcia se celebrarán otros cursos en Jerez, sobre vinos y licores, y en Vigo, sobre conservas de pescado.

PRODUCIR CON LA VISTA EN LA CEE

Hablamos del trasvase y de los nuevos productos que surgirán con sus aguas, y señalaba el asesor del ministro Calvo Sotelo que habría que producir con la vista puesta en CEE, productos que en el mercado no sean excedentes. Los de frutas y verduras frescas son mercados potenciales muy importantes. En cuanto a los problemas que la adhesión planteará a ambas partes serán mayores para los sectores en declive, como la siderurgia, el textil o el naval. Para España constituirán problema la remolacha azucarera, cereales, productos lácteos y derivados, porque la Comunidad es excedente en ellos y produce a mejores precios que nosotros. Para ellos serán problema el vino y ciertos frutos y hortalizas. Y luego, en el terreno normativo, nosotros tenemos la necesaria introducción en España del impuesto sobre el valor añadido —IVA—, los tratados de la Comunidad con terceros países que hacen competencia a nuestros productos, y los transportes. Estamos analizando estos problemas y habrá que darles una solución en el periodo de transición.

En cuanto al momento elegido para la adhesión, en medio de una tremenda crisis económica, apuntaba nuestro interlocutor que los momentos no se eligen, simplemente llegan. «Es bueno o malo que vayamos a adherirnos en este momento? Quizás ni una cosa ni otra; esa circunstancia lo que sí nos obligará es a definir unas cláusulas de salvaguardia más estrictas. Desde el punto de vista empresarial, el empresario está más dispuesto a sanear en las épocas de crisis que en las de euforia. Por otra parte, un país pequeño como el nuestro resiste peor una crisis que uno grande, y necesita amplios mercados, que nos los va a ofrecer la Comunidad con sus 300 millones de personas».

El curso seguirá hoy a cargo de la abogada Juila Oréansanz, secretaria general de Promotora Española de Exportación Alimentaria.

ARTURO ANDREU

Conserva: buen futuro con el ingreso en el Mercado Común

LA VERDAD

MURCIA

Fecha 24 NOV. 1979

Coinciden el subdirector general de Exportación y el asesor del ministro Calvo Sotelo

Cuando España entre en la Comunidad Económica Europea, el futuro del sector conservero se presenta halagüeño. Mientras tanto, tres años y pico de «puentes», el decreciente volumen de ventas y la inflación creciente suponen una seria amenaza para el sector que no atisba soluciones para pasar el puente. La crisis fue calificada de gravísima en la reunión que ayer mantuvieron con el subdirector general de Exportación en el Consejo Regional, quien tomó nota de las soluciones apuntadas, pero no prometió nada.

Como quedó detalladamente explicitado, las claves del problema radican en la inflación acumulada y en las barreras arancelarias. También se habló del valor de la moneda y de una reforma de las estructuras comerciales para no tener tanta dependencia del exterior; pero en definitiva las bases firmes de una solución transitoria pasan por la igualdad de condiciones con los países del Mercado Común hasta llegar a formar parte de la CEE.

EL TORO POR LOS CUERNOS

El subdirector general apuntó que los afectados no hablarán sólo de posibles compensaciones, sino de alguna otra fórmula como concesión de créditos, tanto con la banca oficial como con la privada. La Administración, dijo, tal vez podría compensar las diferencias.

Por su parte los conserveros no dejaron ninguna duda de que la crisis que atraviesa el sector «no permite consumir el tiempo en divagaciones, sino coger el toro por los cuernos: poder competir con los países de la CEE o no llegamos a 1983».

SOLUCIONES APUNTADAS

Las tasas arancelarias, es decir, el dinero que hay que pagar a los países importadores, suponen un 25 por ciento del valor de las exportaciones; una solución apuntada fue que la Administración diera créditos al sector por importe de ese 25 por ciento durante el tiempo que reste para el ingreso de España en la CEE. Llegado este momento, los exportadores devolverían el préstamo, sin intereses y en el mismo plazo de tiempo transcurrido hasta entrar en el Mercado Común.

Otra fórmula apuntada por los conserveros fue la de que se forme una comisión interministerial (Industria, Comercio, Agricultura) en la que se estudie la situación y se diga hasta dónde tienen razón las aspiraciones de los conserveros y que a partir de ahí se actúe; pero que se actúe ya, porque los rendimientos del sector están bajo cero.

Se rechazó por parte de los industriales el argumento de no incluir en el tema aquellos productos en los que no hay competencia directa; «porque no debemos olvidar que el consumo es sustitutivo, es decir, que si los precios del albaricoque se ponen prohibitivos, el consumidor buscará otros productos». Abundando en

las posibles ayudas de la Administración, los conserveros señalaron que las «muletas» que necesitan para andar hasta llegar a la CEE se adquieren con «migas», valorando las pérdidas que se producirán caso de no obtener la ayuda necesaria e incluyendo en éstas los desembolsos públicos por desempleo para los trabajadores que quedarán en paro caso de seguir con esta insostenible situación.

DATOS SOBRE LA CRISIS

A lo largo de la reunión con el subdirector general, los conserveros expusieron algunos datos sobre la crisis del sector, que comienza por tener una gran dependencia extranjera y concretamente de Inglaterra adonde va a parar el 50 por ciento de las exportaciones de conservas vegetales. Cuando los ingleses se adaptaron a la CEE, de la que forman parte, vinieron las tasas arancelarias, que son del orden del 25 por ciento del valor de la exportación.

INFLACIÓN DE COSTOS: En los últimos tres años ha aumentado un cincuenta por ciento más que en otros países competidores. El incremento viene marcado por los precios de la hojalata y los sueldos, que han subido por término medio en dicho período en un 30 y un 25 por ciento.
SATSUMA: En relación con 1976, en el año 1977 se pagó a razón de 173 pesetas menos por cada caja; en 1978 los costos incrementaron 80 pesetas por caja y para este año se estima que el aumento fue de 100 pesetas por caja.

CONSERVAS VEGETALES: En 1976 se exportaron 398.400 toneladas por valor de 11.296 millones de pesetas; en 1977, las toneladas fueron 377.000 y el importe 15.000 millones; en 1978 se exportaron 209.000 toneladas que supusieron 14.000 millones de pesetas.



Asesor del ministro Calvo Sotelo. (Foto TOMAS)



Subdirector general de Exportación. (Foto TOMAS)

El sector de industrias conserveras expuso sus criterios al subdirector general de Exportación



MURCIA

Fecha 24 NOV. 1979

• **Quieren la creación de una Comisión Interministerial para que siga el problema**



La mañana de ayer estuvo prácticamente dedicada a la visita del subdirector general de Exportación, Angel Rodríguez-Matas Salcedo, quien en el Consejo Regional mantuvo diversas reuniones. Con el presidente del ente preautonómico, Andrés Hernández Ros —el de la Diputación se ausentó obligatoriamente en la primera parte de la reunión—, así como con representantes del sector de las conservas vegetales, en el salón de actos, el subdirector escuchaba atentamente el tratamiento de diversos aspectos en busca de soluciones.

Quedó constancia de que esta Región tiene productos idóneos para ser exportados a pesar de que desde el año 77 la situación —como denunciaron los afectados— es grave, por lo que el Gobierno debe de poner remedio. Seguidamente se refirieron los asistentes al «standstill»: O sea, que hasta el año 77 las exportaciones al Reino Unido no tenían el gravamen que ahora les afecta, pues se han incrementado las tasas en un 22 por ciento aproximadamente.

También se denunció que la agricultura y sus derivados no tienen el mismo trato que en los países comunitarios y la economía española está resentida. López Fajardo transmitió por su parte que se pide a la Administración una compensación por los perjuicios que suponen las tasas arancelarias que sitúa al sector explotador de conservas vegetales al mismo nivel que otros productos. También se significó que se deberían arbitrar cauces de financiación apropiados para no tener que concurrir los conserveros de forma anárquica.

• **SITUACION IRRESISTIBLE**

En concreto se dio cuenta de la petición a la Administración para que los gravámenes fiscales se redujeran en un punto, con el fin de dedicarlos a la investigación conservera, y que desde el año 74 se había contactado con un Tratado Preferencial, pero ahora se tiene que negociar en forma conjunta con otros sectores. El subdirector,

por su parte, señaló que unos sectores están más afectados que otros, y hasta el 77 las exportaciones estaban sujetas a trabas mínimas.

También señaló el subdirector general que el Ministerio de Comercio tenía buenas disposiciones para resolver la situación. Mariano Gómez Artés,

presidente de la Agrupación de Conserveros, indicó que la solución no es fácil y que la situación también afecta al sector agrícola. También se habló de los costes adicionales que había experimentado —en cuanto al aumento— el sector de la conserva en los últimos años, por la mano de obra, envasado, etcétera. Se calcula que los gastos de envase ascienden a un 30 por ciento y los de la mano de obra a un 25. Por tanto, quedó clara la inquietud, por cuanto se cree que la situación no podrá resistirse más allá del año 83.

• **CREDITOS**

Igualmente se dijo que estamos sujetos a variaciones climatológicas, y se pidió que nazca una Comisión Interministerial del sector de conservas vegetales, para que dictamine y se recojan las dificultades ahora padecidas. Asimismo, otros países —se señaló— han progresado en el campo de las conservas, y se bajó de 20 millones de kilos de albaricoques exportados a Alemania a sólo dos.

El subdirector señaló que el Ministerio de Comercio podría actuar un poco de promotor de

la Comisión interministerial, ya que dispone de presupuestos, y que la pedida solución mediante la concesión de crédito es viable, entre otras razones porque no es a fondo perdido. Por tanto, hará llegar al ministro esta inquietud.

El presidente del Consejo Regional señaló que sigue el problema y se está elaborando un estudio. Cree que el sector debe adoptar una postura ofensiva con un cambio radical de actitud con todas las responsabilidades. Considera que se debe tratar la problemática global del sector y estudiar el tipo de reestructuración de algunas empresas, para lo que se va a

hacer todo lo posible, con el fin de que la situación cambie, porque si entre todos se elabora un proyecto claro, el Estado ha de financiarlo por sus buenas condiciones.

También se señaló por alguno de los afectados que hasta que lleguemos a ingresar en el Mercado Común, de seguir así, algunas industrias inevitablemente han de cerrar, y la solución es que el industrial vea que son concedidos créditos por importe del 25 por ciento con que están gravados los productos exportados. Los aranceles representan 2.000 millones de pesetas al año.

• **COSTO DE INFLACION**

José Luis López Fajardo señaló que el costo de inflación está demostrado porque ya en el 73 los 300.000 millones de kilos de productos exportados están gravados con 14.000 millones de pesetas. En reunión aparte los industriales del pimentón expusieron sus problemas, que también van a ser transmitidos al Ministerio.

P. J. A.



Variaciones sobre un mismo tema

Fue como la reposición de una película; pero sin carácter de estreno. Lo único que se estrenaba era el marco del Consejo Regional; pero la conversación de los conserveros con el subdirector general de Exportación (de la que informamos en la página tres), a la postre se convirtió en una serie de variaciones sobre un mismo tema.

Ausente a última hora el director general, los conserveros se encontraron con una cara conocida que vino «a recoger datos», que por otra parte ya debe más que saber a tenor de las múltiples visitas que los representantes del sector le han hecho en Madrid. El tema básico está claro. Por eso le dijeron que «apoyo, ya» y por eso se le llamó «catedrático exigente». Soluciones se le apuntaron, y no sólo ayer, sino que fueron repetición de anteriores conversaciones; datos se le dieron y no será la primera vez que cifras de este corte viajen hasta Madrid.

El tema básico, decía, está claro: cuando estemos en la CEE, nuestras conservas vegetales no van a tener más problemas que los lógicos de un mercado competitivo en igualdad de condiciones; pero de aquí a 1983 probablemente no lleguen más que unas muy pocas industrias que en la actualidad atraviesan gravísimas dificultades para dar salida a sus productos. Los costos aumentan y hay que competir con países que no tienen tasas en las aduanas. Los precios tienen que bajar hasta límites insostenibles y de rechazo paga también el agricultor que no ve compensado su esfuerzo a la hora de vender la cosecha. Es decir, se necesitan «muletas para pasar el puente»; esta idea ya la vienen expresando el anterior subdirector general y el actual; pero en palabras. Ahora, y ya, urge plasmarla en realidades. Lo contrario serían variaciones sobre un mismo tema, que no precisa de más disquisiciones, sino de hechos.

GINES CONESA

—Siguiendo con el ciclo de conferencias y mesas redondas en torno al «Debate sobre la opción de Murcia como Región en el contexto Mediterráneo y en sus relaciones con el Mercado Común», que organiza la

Real Sociedad Económica de Amigos del País, intervinieron en el debate R. Tomás y Tío (Federación Agraria de la Región Murciana), Pedro Mompéán Paredes (FTT-UGT), José Egea Caballero y Pedro Lencina Lozano (Federación de Uniones Agrarias de la Región Murciana --UAG y UCG--) y Aurelio Castaños Jiménez (Cámara Oficial Agraria). De moderador actuó Manuel Caro Fernández.

AYER, MESA REDONDA EN EL IOATS

LA AGRICULTURA DE LA REGION, A DEBATE

CUESTIONES PLANTEADAS

- 1.—Relación sector agrícola - sector industrial
- 2.—Estructura de la producción agraria e impacto del trasvase
- 3.—Incidencia del ingreso en el Mercado Común Europeo y su importancia en la Región Murciana

Se trataba de ofrecer respuestas a tres cuestiones referidas a la situación agraria regional en sus distintos ámbitos. Las intervenciones se desarrollaron como siguen:

RICARDO TOMÁS Y TÍO (FARM)

1.—La relación es netamente desfavorable para el sector agrario, entre otras razones por: limitación del capital circulante y de las reservas monetarias; falta de rentabilidad de su producción, especialmente si lo comparamos con sus necesidades de capital total; mano de obra menos especializada; falta de capacitación de los equipos directivos; imposibilidad actual de fijación de precios de sus productos —precios marginales—; elevadísimo número de empresarios, lo que lleva consigo una gran dificultad para ponerse de acuerdo en los fines y en los objetivos y en los medios.

—Ante esta situación, una de las posibles soluciones estaría en la localización de las industrias derivadas de la agricultura en las zonas de cultivo, en las que se aprovechara la mano de obra (que puede superponerse en el tiempo debido a los diversos periodos de recolección), y a niveles de grupos de agricultores.

2.—La estructura actual está totalmente desfasada por una serie de razones, entre ellas: el minifundismo que hace imposible su mecanización; el latifundismo de algunas zonas que es improductivo; la división de la productividad que hace im-

posible una comunidad económica; falta de capitalización; falta de capacidad directiva y organizativa del empresario y de la Administración; falta de información.

La difícil vía de solución podría estar en: la capacitación del agricultor a nivel de cambio de mentalidad; planificación orientativa de los cultivos y producciones en lo que la Administración debe participar; coacción de normas de actuación de los diversos Ministerios que afectan a nuestros productos; información permanente de situaciones de mercado y precio a los agricultores; facilitar a los agricultores el acceso a las redes de comercialización y tecnificación de las mismas; investigación agraria afectiva en la zona; reestructuración del sistema productivo potenciando el asociacionismo práctico.

El trasvase supone una esperanza, pero también una amenaza a los productos en tanto en cuanto no se cuente con una capacidad de absorción de la producción previsible de las casi 140.000 hectáreas nuevas que se pueden regar en las distintas fases. El hundimiento de los mercados a consecuencia de una sobreoferta puede ser nefasto, al tiempo que si para llegar a ese nivel de producción hacen falta unas inversiones de unos 30.000 millones de pesetas y el agricultor apenas podría hacerle frente a unos 8.000 millones.

El porvenir no está claro, excepto para el especulador.

4.—La incidencia más importante a nuestro favor es la eliminación a priori de los aranceles aduaneros que gravan nuestra exportación y a nuestra competitividad. En nuestra zona la competitividad en calidades, precocidad, conocimiento del producto y afán de lucha nadie la pone en duda, pero nuestra relación precio/producto en el coste por hectáreas no está tan claro. Con lo cual el factor precio puede ser un eslabón difícil de superar.

Actualmente existe un absoluto divorcio y en general no se considera al agricultor como proveedor, sino como un objeto de especulación. Hay una actuación permanente en orden a desmoralizar y hundir el mercado por parte de corredores e intermediarios. Se paga, con frecuencia, tarde y con descuentos injustificados.

JOSE EGEE CABALLERO Y PEDRO LENCINA LOZANO (FUARM-UAG-UCG)

1.—Actualmente existe un absoluto divorcio y en general no se considera al agricultor como proveedor, sino como un objeto de especulación. Hay una actuación permanente en orden a desmoralizar y hundir el mercado por parte de corredores e intermediarios. Se paga, con frecuencia, tarde y con descuentos injustificados.

Como solución proponemos un entendimiento directo de agricultores asociados en cooperativas e industriales o bien la creación de sociedades mixtas que integren a ambos.

2.—En general predomina el minifundio aunque hay, no obstante, todavía grandes latifundios. El ejemplo más caracterizado de minifundio es la huerta de Murcia en donde la media por propietario es del orden de 0,6 Ha., en muchos casos distribuidas en dos o más parcelas situadas en lugares distintos. En esta situación puede considerarse que no hay más de un tres por ciento de la población que sean agricultores a tiempo total. La población está muy envejecida pudiendo afirmarse que no más del cinco por ciento son agricultores jóvenes.

En general puede considerarse que la falta de ordenación de las producciones conduce a una importante destrucción de riqueza: es frecuente que se queden sin recolectar cantidades importantes de albaricoques, alcachofas, lechugas, etc., lo que supone graves pérdidas en el esfuerzo productivo de la Región. Hay muy escasa o nula utilización de material vegetal selecto

(variedades, patrones, etc.) debido a la gran desinformación, por lo que es preciso aumentar notablemente los gastos en difusión de información y aumentar las plantillas del Servicio de Extensión Agraria.

Consideramos como imprescindible, aun sabiendo sus dificultades, una concentración parcelaria así como la definición del tipo de explotación adecuada que nosotros defendemos que sea la explotación familiar y dotarla de los medios necesarios que garanticen su buen funcionamiento.

● IMPACTO DEL TRASVASE

El trasvase ha sido sin duda en la Región Murciana el elemento que más ilusiones ha despertado durante un espacio muy considerable de tiempo. Ha sido una lástima que llegue en un momento de recesión general y que coincida con una justificada evasión de la juventud de este sector productivo.

Nuestra opinión es que hay que ir hacia la producción de productos no perecederos y con garantía de rentabilidad suficiente.

Como criterio habrá que adoptar el de producir aquello que evite el despilfarro de divisas. En estas condiciones, el trasvase puede tener un impacto altamente provechoso para la Región Murciana y para la sociedad en general.

3.— La entrada en la CEE traerá momentáneamente una perturbación si no se han organizado adecuadamente los distintos factores a que nos hemos referido, relativos a la estructura.

Una buena empresa es aquella que se distingue por saber adivinar qué clase de mercancías desea su clientela, cómo y cuándo las desea. De todas formas consideramos que el ingreso en la CEE tendrá una repercusión totalmente positiva para nuestra Región.

PEDRO MOMPEAN PÁREDES
(F.T.T.-U.G.T.)

1.—Las relaciones que existen están basadas en un gran desequilibrio. El sector industrial se ha montado sin una base sólida, ya que la potenciación del sector industrial debería estar basada en una potenciación del sector agrícola. Y no ha sido así.

En la actualidad tenemos un sector agrícola con las siguientes características: sector viejo; descapitalizado y bajo poder adquisitivo; marginación social, cultural y política. Y un sector industrial: joven; con mayor poder adquisitivo; carencia de ma-

terias primas, lo que hace que haya que exportarlas y lleva a este sector a la crisis.

En definitiva, que uno y otro sector están al borde del caos.

2.—La estructura de la producción agraria está muy directamente relacionada con la estructura de la propiedad.

Tenemos excesivos minifundios sobreexplotados y por otro lado grandes latifundios sin explotar adecuadamente. Esto lle-

a a una total anarquía en la producción agraria, de lo cual se aprovechan los exportadores y los intermediarios, ya que no pueden cultivarse productos a buenos precios.

La solución estaría en una buena planificación de la agricultura. Y, por otra parte, en la explotación, por medio de cooperativas o explotaciones comunitarias de los minifundios y empleando la autogestión en los grandes latifundios.

El impacto del trasvase va a ser grave si no se prepara al agricultor. Aumentará el problema de la anarquía en la producción agrícola.

La solución pensamos que estaría en orientar la agricultura en los productos que tengan demanda en la exportación, como son: los frutos y las hortalizas tempranas. En este sentido la Región Murciana puede ofrecer a la CEE productos con un mes anterior al de los países de la Comunidad Europea.

Para solucionar definitivamente el aspecto del trasvase ha de pensarse también en la puesta en marcha de una serie de industrias que manufacturen los productos de la huerta. Por otra parte, habrá que repartir equitativamente las ganancias del trasvase en toda la Región. La forma sería colocando las fábricas en las zonas no regables.

3.—Si lo vemos a largo plazo para Murcia será positivo, pero el período de transición será muy duro.

En primer lugar habrá que hacer una profunda transfor-

mación de los canales de comercialización. Habrá que fomentar la formación de los agricultores, que están totalmente desorientados.

La CEE ya ha dicho que "no" a las Cámaras Agrarias, y, sin embargo, ha aceptado a FTT-UGT como oyente en la EPA.

Queremos señalar, por último, que existe en la CEE una organización, la FEOGA, encargada de la mejora social del campesino y el Gobierno no ha informado nada sobre esto. Pensamos que ya debería ir haciéndolo.

AURELIO CASTAÑOS JIMENEZ (Cámara Oficial Agraria)

1.—Existe una situación de inferioridad del sector agrario. Entre otras razones porque el sector agrario no pone precio a su producto y el sector industrial sí lo hace.

2.—La estructura de la producción agraria en la Región es muy desigual, nada homogénea. Las razones están en la variedad de los productos y terrenos.

Se dan muchos productos y cada uno requiere un tratamiento diferente: unos son más artesanales y otros más técnicos.

Con relación al trasvase tengo que decir que es de una trascendencia innegable. No se puede comparar el secano con el regadío. Supone una mejora al 100 por 100 para la agricultura.

No soy partidario de una planificación agraria impuesta, si de una planificación orientativa.

3.—No será la panacea que resuelva todos nuestros problemas del campo. Habrá ventajas e inconvenientes.

Ahora bien, tenemos que incorporar a Europa, no podemos quedarnos al margen de la CEE.

PURY ARIJA

- La entrada en la C.E.E. traerá, momentáneamente, una perturbación
- El trasvase supone una esperanza, pero también una amenaza
- Hay excesivos minifundios sobreexplotados y grandes latifundios sin explotar adecuadamente

Los economistas, en la Sociedad Económica

LA CEE DEBE REFORMAR SUS ESTRUCTURAS AGRARIAS

• El ingreso de España en la Comunidad afectará a Murcia especialmente en sus productos hortofrutícolas

Ayer tarde, en el salón de actos de la Sociedad Económica Murciana, en acto promovido por el Colegio de Economistas, y actuando como moderador de la mesa redonda don Manuel Candela Romero, intervinieron don Aurelio Martínez Esteve, encargado de Cátedra en la Universidad de Valencia; don Andrés Pedreño Muñoz, profesor de dicha Cátedra; y don Leandro Menéndez García, igualmente de dicho Departamento. El tema cuestionado a nivel regional se centraba sobre la integración de España en la CEE y el posible impacto que este hecho haría a nivel europeo, nacional y, como consecuencia, a nivel de Murcia. Por otro lado, expusieron la interrogante de qué hacía la Comunidad Económica a nivel agrícola, para sacar positivas consecuencias para el futuro.

El plantamiento del tema, que contó con una primera exposición resumida del profesor Aurelio Martínez, se centró en tres puntos de partida: 1) política agraria comunitaria actual; 2) impacto de estas actuaciones a nivel de España, y 3) efectos en la agricultura murciana. Entre los asistentes, el diputado Enrique Egas y el consejero Aquilino Zapata.

Los de la mesa expusieron que en el Tratado de Roma se habla de la agricultura como factor fundamental integrador, recogiendo a la vez sus indudables peculiaridades. También se aprueba la libre circulación de los productos agrarios. Un análisis del funcionamiento de la CEE permite observar que entre sus objetivos inmediatos están las líneas básicas de autoabaste-

cimiento de productos; mantenimiento de niveles de renta elevados; mejoras en la productividad; mantenimiento de una política de equilibrio del mercado, y, como consecuencia de esto, una fuerte política proteccionista mediante montantes compensatorios.

Los profesores expusieron también el grave problema que se le plantea a la CEE con los "excedentes" de distintos productos por sus elevados precios y la imposibilidad de conseguir un sistema unitario de precios ante las fluctuaciones sensibles y no paritarias de las distintas monedas.

Después expusieron los "montantes compensatorios", que es un mecanismo que intenta evitar la excesiva devaluación de las monedas nacionales y comunitarias.

Quedó claro que a pesar de que han desaparecido oficialmente las barreras aduaneras y fiscales, no es así en la realidad, puesto que los montantes compensatorios citados constituyen otra forma de proteger sus productos ante terceros. También se expuso que la CEE camina hacia la congelación de los productos agrarios y la reforma de su política agraria ante la futura incorporación de tres nuevos países de área Sur de Europa, lo que les obligará a una remodelación sensible de sus actuales estructuras.

Respecto a qué productos murcianos van a sentir las ventajas de la integración en la Comunidad, se dijo que el mayor interés se deriva en los productos hortofrutícolas, de los que nuestra Región, y en mayor medida tras el trasvase, incidirá primordialmente en Europa, ya que la capacidad

de absorción de la CEE permitirá garantizar la exportación de nuestros productos, con determinación de agrrios, frutas, etc., a nivel preferente. No así cereales, patatas, etc., de los que anda excedentaria la Comunidad.

Plantado el coloquio, intervinieron varios de los reunidos, que preguntaron sobre aspectos generales o concretos que les interesaban, recibiendo la oportuna respuesta de la mesa.

S. A.



El nuevo delegado de Agricultura tomó posesión

«A Murcia le faltan pastos»

«El trasvase debe promover también la ganadería» (Director general de Capacitación Agraria)

«Urge una planificación territorial por comarcas, que permita mejorar equilibradamente el potencial agrícola y ganadero de la Región. Porque, si bien el trasvase viene a garantizar el agua a las tierras cultivadas de fecundidad y rentabilidad reconocidas, no hay que olvidar el sensible déficit que la provincia de Murcia arroja en cuanto a su cabaña y al medio fundamental de subsistencia: los pastos».

Con estas palabras, el gobernador civil de Murcia, Federico Gallo, cerraba el acto de toma de posesión del nuevo delegado del ministerio de Agricultura, Manuel Hernández Pagán, que sustituye a Adolfo Virgili, del que el gobernador dijo: «en mi amplia experiencia de nombramientos y ceses, debo decir que Adolfo Virgili es quien con mayor «fair play» ha recibido el relevo».

Con la asistencia de las primeras autoridades civiles, militares y judiciales de la provincia, y con la inesperada ausencia del presidente del Consejo Regional, en la sala de juntas del Gobierno Civil tuvo lugar ayer el acto del relevo en la delegación ministerial, que asimismo registró la presencia del director general de Capacitación y Extensión Agraria. El delegado saliente, Adolfo Virgili, resumió sus diez años en el cargo resaltando la labor de conjunto llevada a cabo y que en su opinión debe seguir para trabajar mejor por nuestros agricultores. Por su parte Manuel Hernández, hijo de agricultores de esta tierra, tuvo palabras de elogio para Virgili, «del que me siento discípulo» y agradeció el nombramiento como «un compromiso para trabajar por el bien de todos los agricultores».

El director general recordó que delegado saliente y entrante llevaron carreras similares, iniciadas en el Servicio de Extensión

Agraria, y destacó que el relevo se produce en pleno desarrollo de una nueva política agraria y que pasa por estas tres coordenadas: cambios y orientación con vistas a la entrada en la CEE; vertebración y nuevo marco de relaciones con Cámaras y Sindicatos agrarios y asociaciones profesionales; y la adecuación de la Administración al hecho autonómico. «Acercarse a los agricultores —dijo— y llevar soluciones

adonde están los problemas, es el gran reto que se exige a la delegación».

Federico Gallo cerró el acto opinando que Murcia debe prepararse para la nueva agricultura que en la década de los 80 va a suponer su europeización. «Nuestra política desarrollista —dijo— debe ser dirigida a la potenciación de nuestra industria y nuestra agricultura, y sobre esta última montar una ampliación industrial de productos derivados, que ya hace la conservera, pero yendo a más, e incluso sosteniendo una acción de la industria de la conserva, que lo va a necesitar en un futuro próximo».

GINES CONESA

«Desarrollo agrícola, pero para todos» (Nuevo delegado)

«Antes de tomar tierra, y preocupándose todo como es lógico, lo que más inquietud debe merecernos es que el desarrollo agrícola de la Región sea armónico», dijo Manuel Hernández Pagán, nuevo delegado del ministerio de Agricultura, momentos después de su toma de posesión.

Como murciano que es (nacido en Totana y ha trabajado varios años en la región), Manuel Hernández está al tanto de los problemas que afectan al sector en el ámbito de su competencia. «Si bien, los dos últimos años como subdirector general de Capacita-

ción Agraria me hacen guardar todavía un prisma monográfico de este departamento, que naturalmente precisa de inmediata ampliar la visión de los problemas a todos los ámbitos y servicios con que cuenta la delegación ministerial».

Como propósito inmediato, el nuevo delegado se propone tomar contacto con todas las asociaciones, sindicatos y cámaras agrarias y su propósito es «acercar las fórmulas de solución de problemas a los ámbitos donde se sufren esos problemas».

G. C.



MURCIA

Fecha 10 OCT. 1979

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, ANTE LA C. E. E.

El acercamiento español al Mercado Común debe plantearse desde el máximo rigor técnico en el estudio de los problemas que plantea en todos los sectores y, muy especialmente, en el sector agrario, dado el peso que la agricultura sigue teniendo en nuestra economía.

La integración de España en la C. E. E. producirá una serie de repercusiones en la «Europa verde» y, a su vez, también repercutirá en la agricultura española. Para que la integración no produzca consecuencias negativas en ningún aspecto de la producción agraria es imprescindible comenzar, desde ahora, a definir una estrategia, tanto pública como privada, encaminada a lograr un incremento de la productividad sobre los ramos de nuestra agricultura que presentan una posición desfavorable respecto a Europa.

Para lograr un incremento en la productividad agraria es evidente que debe comenzarse por facilitar una financiación suficien-

te, especialmente para los productos que se encuentran en posición desfavorable en los actuales intercambios entre España y la C. E. C. (por citar algunos ejemplos, la carne de vacuno, la leche y el maíz) y para mantener nuestra posición en determinados productos que pueden considerarse como equilibrados respecto a los niveles europeos (como puede ser la avicultura).

En la mayoría de los productos agrícolas la posición española, comparando los precios en producción, es favorable, y es aquí en donde es preciso reforzar nuestra posición ventajosa buscando un mejoramiento en la calidad y en la imagen más que en la productividad. Nuestros vinos, nuestro aceite de oliva, nuestro corcho y nuestros agrinos pueden abrirse un camino en el mercado europeo que repercutirá más favorablemente en el bienestar español cuanto mejor sea la imagen que podamos crear.

RAMON MARIA ALLER

BUEN COMIENZO Y PERSPECTIVAS OPTIMISTAS, EN LA EXPORTACION DE TOMATE

El inicio de la campaña del tomate ha sido mejor que en años anteriores, según la información recogida por LA VERDAD en medios del sector. El mercado interior, el mercado español, está teniendo un comportamiento bueno, y en cuanto a los mercados exteriores la tendencia inicial es optimista pese a los problemas que representa la revalorización de la peseta, el que nuestra tasa de inflación sea superior a la de los países de la Europa comunitaria y el incremento de los costos en la mano de obra.

La cosecha española de tomate superó en la campaña pasada, la campaña 77-78, los dos millones de toneladas anuales. En la provincia de Alicante se plantaron en la temporada pasada 564 hectáreas de tomate liso, de la variedad «Murchamiel», lo que significó una producción de 39.000 toneladas de las 103.700 producidas en la Península (entre Alicante, las 20.000 de Almería y las 44.700 de Murcia). En Canarias se produjeron esa misma campaña, siempre en la variedad de tomate liso, 201.000 toneladas, mientras que entre Murcia y Almería se produjeron 523.900 toneladas de tomate asurcado.

NOTABLE MEJORA DEL MERCADO EXTERIOR

Durante la campaña 1977-78 se exportaron 272.208 toneladas de tomate español, frente a las 217.803 de la campaña 76-77. A pesar de ese aumento en la exportación en ningún momento de la campaña fueron penalizados los envíos de tomates españoles a la Comunidad Económica Europea con las famosas «tasas compensatorias», ya que el comité de gestión existente en este sector exportador adoptó en determinados momentos medidas en origen de tipo cualitativo, con el fin de evitar el hundimiento de los precios en los mercados de destino.

El inicio de la campaña de este año —hace unos 20 días— fue difícil con precios de ruina por la presencia en los mercados comunitarios de tomate de los países miembros, en especial del tomate holandés. Pero conforme han transcurrido los días ha mejorado sensiblemente la cotización, de lo que es ejemplo el que se haya pasado de una cotización de 30 peniques hace quince días a una cotización de 250 peniques en el día de ayer, 8 de octubre. Esa circunstancia, el que en quince días se haya producido tan sensible recuperación en las cotizaciones, es la que hace afirmar a nuestros informantes que «el inicio de campaña está siendo mejor que en años anteriores».

Las grandes perspectivas exportadoras, como viene siendo tradicional, se centran en el próximo mes de noviembre, pues entonces habrán desaparecido de los mercados comunitarios las producciones indígenas, además de que a partir del 1 de noviembre se abre al tomate español el mercado francés, el segundo en importancia de nuestros clientes, donde, por cierto, se sigue dando la paradoja de que el tomate rumano (país que tampoco es miembro de la CEE ni es previsible que lo sea nunca) entra quince días antes que el nuestro, pues lo hace a partir del 15 de octubre.

El Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte sigue siendo el principal mercado del tomate español, pues en la campaña pasada recibió 98.000 de las 272.208 exportadas. Uno de cada tres tomates españoles vendidos en el extranjero va para los británicos. Francia ocupa el segundo lugar, con 84.023 toneladas en la campaña última. El tercer lugar es para Holanda, con 54.940 toneladas, aunque la realidad es que no son los Países Bajos los consumidores de dicha cantidad, pues lo que sucede es que el tomate canario tiene como punto de entrada en la Comunidad el puerto de Rotterdam, desde donde sale tanto a los países nórdicos como a la vecina República Federal Alemana.

J. M. PEREA

Linea

MURCIA
9 OCT. 1979

Fecha

REUNION DE RESPONSABILIDAD DE AREAS DEL CONSEJO

Puede haber campana televisiva, ante la critica situacion de la manzana

• Hernández Ros, tras elaborar el programa del Consejo, quiere entrevistarse con Suárez

Como es habitual todos los lunes, ayer se reunieron los responsables de las Areas del Consejo, con el presidente de este organismo, para fijar el orden del día del Pleno, a celebrar el próximo día 22, a las cinco y media de la tarde. En primer lugar se acordó que el punto inicial consistiría en debatir el tema de la campaña de promoción de Murcia en el exterior. El segundo punto versará sobre la cantidad excedente en la pro-

ducción de la manzana y, aprovechando este tema, tratar también el de la uva, puesto que corre el mismo riesgo que la producción anterior. El presidente, Andrés Hernández Ros, sugirió la posibilidad de entrar en contacto con el ministro de Agricultura para que logre de la Dirección General de Radiotelevisión la celebración de una campaña similar a la que, en su día, se hizo con la naranja, y que actualmente se hace con los plátanos.

El punto tercero será el de la contaminación del Segura y comarcalización. Los responsables de las Areas de Urbanismo, Interior, Hacienda y Economía, además de otros que se adhieran, van a determinar la metodología a seguir en el tema de la comarcalización. En cuarto lugar figurará el tema de las normas complementarias de funcionamiento interior del Consejo y, en quinto —además de otros que se añadan— el estudio de la si-

tuación de la enseñanza a todos los niveles.

Según nuestras noticias, el presidente informó que cuando haga el programa del Consejo, tiene el proyecto de entrevistarse con el presidente del Gobierno, señor Suárez, y exponerle la problemática de Murcia en los temas del trasvase y en el de la entrada de España en el Mercado Común, porque si como se dice, caso de ingreso, se gestionarán con los órganos preautonómicos ciertos temas, cabría la posibilidad de que a Valencia, por ejemplo, se le favoreciera en el asunto de los cítricos, cuando también Murcia los tiene, y podría sentirse perjudicada.

Proxima visita del ministro Calvo-Sotelo

- LOS PROBLEMAS DE LA REGION MURCIANA Y EL MERCADO COMUN
- LA CONTAMINACION DE PORTMAN Y EL PLAN AZUL

Un grupo de periodistas españoles hemos mantenido durante dos días unas interesantes reuniones con expertos de nuestro país y el Mercado Común, para estudiar y ser informados, sobre temas específicos de las Comunidades Europeas. A este importante seminario acudió también el ministro don Leopoldo Calvo-Sotelo, que lleva el departamento de Relaciones con las Comunidades Europeas, en la jornada de clausura.

Los objetivos de estas jornadas han sido dos: por una parte, el proporcionar una información y documentación básica a los profesionales de la Información especializados en estos temas, sobre aspectos esenciales; en segundo término, ser informados sobre la marcha de las negociaciones en curso entre España y el Mercado Común, y de los pasos inmediatos que se van a dar en ese sentido en los próximos meses, tras la acelerada experimentada por dichas conversaciones a raíz de la reciente reunión a nivel de ministros el pasado 18 de septiembre, en la capital belga.

Durante estas jornadas de información y formación comunitaria, LINEA planteó varios temas relacionados con la Región Murciana, y que en concreto son los siguientes:

- Trasvase Tajo-Segura, potenciación del campo en un futuro próximo e incidencia en las conversaciones con los países adheridos al Tratado de Roma.
- Repercusiones en la Industria murciana, una vez firmado el acuerdo progresivo con las Comunidades Europeas.
- Contaminación del Mediterráneo y la Región Murciana.
- Y necesidad de una información adecuada del Ministerio de Relaciones con las Comunidades a las fuerzas políticas, económicas y sociales de la Región Murciana, en una campaña de mentalización y formación; además de la aportación propia a base de sugerencias.

Sobre el tema del trasvase, que indudablemente potenciará el campo murciano, la reacción francesa es la más dura, ya que teme una invasión de los productos agrarios españoles, y especialmente de las zonas de Murcia, Alicante y Valencia. La reconversión de nuestra agricultura en otra menos competitiva, pero de mayor rendimiento económico es urgente y prioritaria; apuntándose otras ideas sobre la cría del ganado, salvo el porcino, cuyos productos no son admitidos en el Mercado Común, hasta la erradicación completa de la peste africana.

El problema industrial fue también sometido a un breve



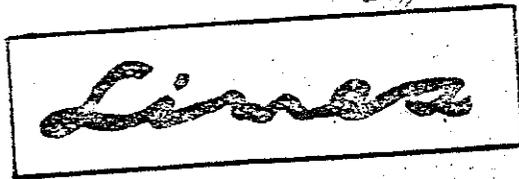
análisis, especialmente el conservero, que va a tener problemas.

Uno de los puntos tocados en las jornadas sobre la Comunidad, fue el del Medio Ambiente. A preguntas de LINEA se nos informó que la cuestión de la contaminación del Mediterráneo ha sido tema de debate en la Conferencia del Plan Azul, celebrado recientemente en Cannes con asistencia de una delegación española presidida por don Daniel de Linos, que es asimismo vicepresidente de la citada con-

ferencia, previa al Congreso del Mediterráneo a celebrar en febrero de este año venidero, en Barcelona, y en 1981. Este congreso obligará a los 18 países de la ribera mediterránea a unas políticas de definición de protección del mar, con establecimientos de controles vertidos, contaminación, etc. Se concretarán los puntos máximos de deterioro —entre ellos el de Portmán— que por supuesto tendrán que desaparecer o estudiarse soluciones inmediatas. Toda esta política está más dentro de la acción de las Naciones Unidas que de las Comunidades Europeas, pero de alguna manera afecta a los países signatarios.

Finalmente hemos de añadir que Sánchez Merio, director general, informó a LINEA, que el ministro Leopoldo Calvo-Sotelo, estaba muy interesado en visitar la Región Murciana, y que lo haría dentro de unas semanas, extremo que ha sido confirmado por el gobernador civil, señor Gallo, a nuestro diario. El ministro se entrevistaría con autoridades regionales, empresarios, partidos y centrales sindicales.

CANO VERA



MURCIA

Fecha 5 OCT 1979

Próxima visita del ministro Calvo-Sotelo

Mercado Común- Región Murciana

★ EL PROBLEMA DE PORTMAN
SERÁ ESTUDIADO EN EL
PLAN AZUL

El ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas, don Leopoldo Calvo-Sotelo, vendrá a Murcia, en fecha no fijada aún, a invitación del gobernador civil, señor Gallo Lacárcel. El ministro informaría a las autoridades regionales, empresarios, partidos y centrales sindicales, sobre las conversaciones España-Mercado Común, y especialmente sobre temas que afectan a la Región Murciana en sectores fundamentales: agricultura, trasvase e industria conservera, y que probablemente serían motivos de negociación entre el Gobierno español y las Comunidades.

(Crónica de nuestro director en página 3)

Por la oposición de la CEE a la exportación del producto

Grave crisis en la industria de concentrado de tomate

Peligran los puestos de trabajo de 20.000 personas en todo el país

Alrededor de 20.000 personas pueden ir al paro en un futuro de meses, como máximo de un año, si no se adoptan las ayudas pertinentes por parte de la Administración, de forma que se palié la oposición de la Comunidad Económica Europea a la exportación de concentrado de tomate español, según han puesto de manifiesto los vicepresidentes del sector citado.

Los puestos de trabajo afectados lo serían, fundamentalmente, para Extremadura, región que sufre el 90 por ciento del total de concentrado de tomate español. También en Murcia numerosas industrias conserveras trabajan en este producto.

La génesis de la crisis surge desde el momento en que la CEE subvenciona al sector comunitario del tomate en tal cuantía que éste puede considerarse una agrisigna. Hoy por hoy España es el país más adelantado en este sector de producción y lo que la CEE está tratando de hacer es que las industrias españolas no sean competidoras en el momento de nuestro ingreso en la Comunidad.

Actualmente hay un excedente de 50.000 a 80.000 toneladas, y la campaña de 1979 se ha cometido gracias a una ayuda parcial de salida a los «stocks» y una promesa de estudiar las medidas necesarias para la comercialización en el mes de octubre.

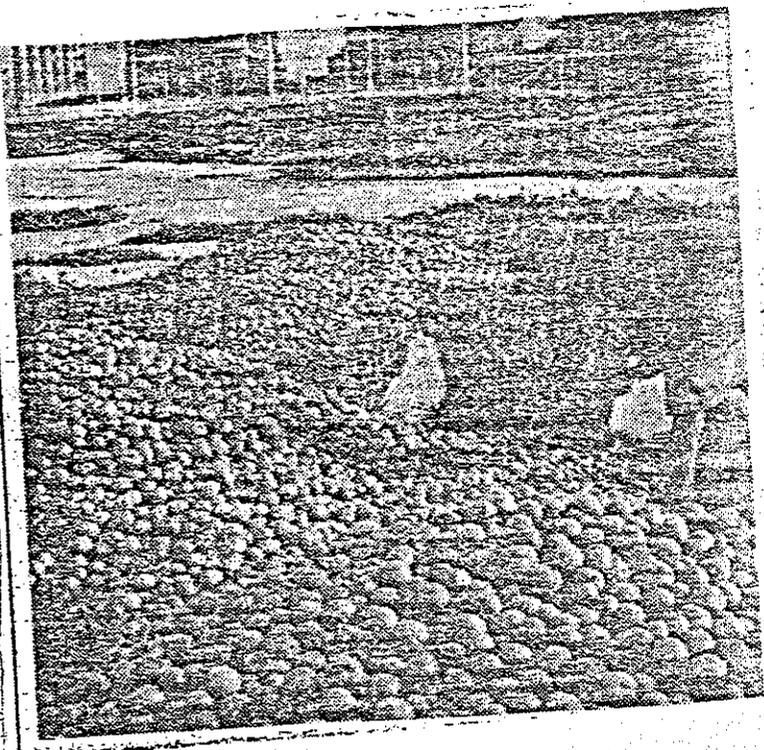
La situación actual del sector es, según sus vicepresidentes, la siguiente: Carece de tesorería; está en un mercado totalmente deprimido; tiene serias dificultades para afrontar los compromisos adquiridos de pago; probables

repercusiones negativas en el campo social, concretadas a Extremadura; compromisos financieros difíciles de afrontar, debido a la imposibilidad total de obtener avales bancarios.

El sector ha comenzado negociaciones el pasado 19 de este mes con el FORPPA y está pendiente de la convocatoria del grupo de trabajo correspondiente en un brevísimo plazo.

El sector propuso al presidente del FORPPA que si las peticiones que se le hacían no se tomaban con carácter urgente, habría que negociar un cierre ordenado de la actividad del tomate transformado hasta la integración de España en la CEE, con el fin de suavizar los impactos negativos.

El sector pide que las ayudas que se puedan acordar lo sean no sólo para una campaña, sino hasta el definitivo ingreso de España en la CEE, y estima que la ayuda que debería obtener podría venir fijada por la diferencia en las subvenciones de la Comunidad y la ventaja en los costes comparativos.



Murcia ya puede beneficiarse

Supone una interesante serie de ventajas fiscales y crediticias

(de la preferente localización industrial)

El empresario murciano ya tiene la vía abierta para acceder a los beneficios de la preferente localización industrial. Con la aparición reciente del Real Decreto que amplía las ventajas de las zonas calificadas como "preferentes", a todas las industrias que desarrollan actividades de tratamiento de materias primas agrarias, bien en estado natural o semielaboradas, culmina un importante paso en las gestiones emprendidas por el Consejo Regional, con la notable asistencia de la Cámara de Comercio y la Asociación de Conserveros, que elaboraron sendos informes, en los que se corroboraba la conveniencia de lograr para la región que fuese calificada como zona de preferente localización industrial.

Y no es que se señale a Murcia específicamente, pero el decreto deja abierto el camino a la iniciativa del empresariado, enmarcando además la extensión de los beneficios dentro de las medidas urgentes a poner en marcha para conseguir los objetivos del programa económico anunciado por el Gobierno. Tanto en círculos comerciales como políticos, la publicación del decreto en sus términos, antedichos se interpreta como "hábil medida política", al objeto de no arrosar con probables críticas de otras regiones, en el caso de que se hubiera señalado explícitamente a la Región Murciana.

Por otra parte, tampoco faltan opiniones en el sentido de que no habría que rasgarse las vestiduras si así se hubiera hecho, ya que precisamente la Región Murciana es de las muy pocas en España, que todavía no tienen de-

claración de zona preferencial, o de polo de desarrollo o protección artesana.

VEJEJA ASPIRACION

Y ello a pesar de las gestiones hechas con anterioridad, porque el alcance de los beneficios de orden fiscal y crediticio que supone la declaración de zona preferente son ya vieja aspiración del mundo industrial y comercial murciano, que cuenta con la considerable importancia del sector de conservas vegetales, derivada de su potencial agrario, conseguida a base del esfuerzo exclusivo de los murcianos, que nunca han recibido ayudas especiales, probablemente porque el empresariado murciano no ha planteado conflictos a la Administración central, decidiéndose por solventar sus problemas —que naturalmente que los han tenido

y los tienen— siempre a base de su esfuerzo.

MEJORES PERSPECTIVAS DE FUTURO

La "antorcha" de esta aspiración fue recogida por el presidente del Consejo Regional, Hernández Ros, quien gestionó el tema con el ministro de Industria. El planteamiento, por otra parte, no se constituye a estrechas miras locales, sino que está hecho con perspectivas de futuro. Y es que no hay que olvidar que un muy importante porcentaje de las ventas exteriores de conservas está dirigido a países del Mercado Común. Y si las ventas ya se vienen haciendo en condiciones desfavorables en relación con otros países competidores, el desfase tecnológico incidiría aún más con la prevista entrada de España en la C.E.E.

La aparición de una vía para acceder a beneficios que permitan la necesaria reconversión industrial propicia también que de una forma definitiva se comiencen a sentar bases serias de localización inversora en las comarcas más deprimidas de la región, asunto éste sobre el que Hernández Ros, siempre parco en palabras, dejaba caer su preocupación. Por su parte el presidente de la Cámara de Comercio, Angel Tomás, se mostraba optimista del futuro industrial de Murcia, «que sin recibir ayudas ha sobrepasado la media nacional de la renta per cápita», lo que le hacía presagiar que el empresariado no iba a dejar pasar la oportunidad: «y esto parece claro, porque si no lo hacemos aquí, otros vendrán a hacerlo».

GINES CONESA

EN QUE CONSISTEN LOS BENEFICIOS

Con la extensión de los beneficios de la preferente localización industrial a las industrias que tratan materias primas agrarias, el Gobierno pretende potenciar la creación de puestos de trabajo incentivando la inversión. Las ventajas previstas por esta disposición (Decretos de 18-3-72 y 3-3-79) son las siguientes:

DE ORDEN FISCAL: Reducción de hasta el 95 por ciento de los siguientes impuestos: general sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados; tráfico de empresas, que grave las ventas por las que se adquieran bienes de equipo y utilillaje; derechos arancelarios e impuestos de compensación de gravámenes interiores a la importación; cuota de licencia fiscal, durante el período de instalación; libertad de amortización durante el primer quinquenio; reducción de hasta el 50 por ciento del impuesto sobre las rentas del capital que grave los rendimientos de los empréstitos tanto nacionales como internacionales; reducción, también durante cinco años, de hasta el 95 por ciento de los arbitrios o tasas municipales.

DE ORDEN FINANCIERO: Subvenciones de hasta el 20 por ciento de la inversión real aprobada por el ministerio. Preferencia en la obtención del crédito oficial.

OTROS AUXILIOS: Expropiación forzosa en instalaciones fijas.

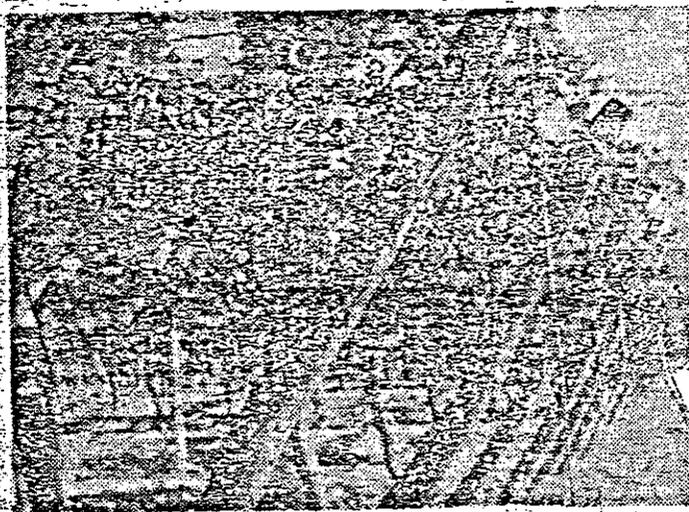
Se esgrimieron también dos argumentos considerados como decisivos: la necesaria potenciación del sector conservero, con vistas al aumento de la producción agrícola que se derive del trasvase Tajo-Segura; y el mantenimiento de la capacidad exportadora de la región murciana, fundamentada en la agricultura.

ALIENTO INDUSTRIAL

En definitiva, que el futuro no se plantea sólo en cuanto a la supervivencia de la industria ya existente, sino en su capacidad de absorción del incremento de productos agrícolas y además la iniciativa queda ahora a expensas del empresariado, que reiteradamente ha expuesto la necesidad de «alientos» para salvar la insuficiencia estructural, agravada por el larguísimo bache económico.

Por la subida de los precios y la competencia exterior

LA CAMPAÑA DE LA UVA, CON MALOS AUSPICIOS



La comercialización y exportación de la uva es, indudablemente, uno de los pilares que soportan la economía abaranera. En Abarán son muchos los exportadores de esta fruta. Sin embargo, al decir de buena parte de ellos, la actual campaña de la uva se presenta con malos auspicios. Compramos mucha uva —nos dirían— y los mercados no han respondido. Ya en la pasada temporada se perdió en Abarán más de un centenar de millones.

—¿Y cuáles son las causas?

—Son varias. Primero el alza de los precios del embalaje y de la mano de obra. Por otro lado está la gran competencia que sufrimos en el exterior donde nosotros tenemos que pagar aduana y los italianos, que son nuestros más directos competidores, por pertenecer al Mercado Común no lo hacen y pueden, por consiguiente, rebajar los precios.

—¿La uva italiana tiene mayor calidad que la uva española?

—La uva italiana es una uva muy buena pero meos duradera que la española. De todas formas, lo que realmente influye es que, como la ha explicado, ellos pueden rebajar los precios y nosotros no. Y no podemos hacerlo porque, además de lo expuesto, el trabajo de embalaje, de almacen, es un trabajo artesano que requiere unas condiciones especiales. Está claro que hasta el día en que España ingrese en la Comunidad Económica Europea, seguiremos teniendo estas dificultades.

Y precisamente los países europeos son los principales receptores de la exportación de uva abaranera.

Lina

MURCIA
23 SET. 1979

ABARAN Y SU ECONOMIA

El viajero que llega a Abarán, su primera impresión es la de que llega a un pueblo que ha llegado a su meta, que ha conseguido sus objetivos. Piensa que sus gentes viven y trabajan con alegría, que han alcanzado cotas de bienestar social que muchos pueblos y gentes de latitudes más o menos lejanas todavía no han conseguido y que además están muy lejos de poder conseguir. Quizá en parte tenga razón este viajero al juzgarnos así. Pero si nos detenemos en el caminar del viajero y meditamos un poco se observa de inmediato que si que Abarán es un pueblo que tiene algo, que los abaraneños son gente celosa en su trabajar diario, que son emprendedores, arriesgados, partidarios al máximo de la inversión y no del ahorro, todo lo cual genera un movimiento económico y una riqueza que de una forma o de otra repercute en todos los que sin excepción nos sentimos orgullosos de haber nacido en este pequeño rincón de España. Pero con todo ello no es suficiente, es que a las gentes de nuestro pueblo se nos va la imaginación; se nos ha agotado la iniciativa comercial tan nuestra y de nuestros antepasados. Tradicionalmente, nuestra fuente principal de riqueza ha sido la agricultura y la comercialización de los productos agrícolas, sectores en donde el aba-

ranero consigue unos productos de immejorable calidad y unos mercados en el extranjero, donde consumen con gran avidez esos productos que exportamos. Nuestro país se está enfrentando ya con la competitividad exterior, con fórmulas de cultivo racionalizado y con fórmulas de comercialización a las que no está acostumbrado. En nuestro pueblo se están sintiendo ya esos desfases. Que serán mayores según corra el tiempo. Y que indudablemente empeorarán cuando comencemos a integrarnos en el Mercado Común Europeo, salvo que adoptemos esas nuevas fórmulas, tratando de asemejarnos en muchos aspectos a los países que anualmente compiten con nosotros en los mismos mercados. Para agricultores y comerciantes hay fórmulas para superar los escollos que luego se convertirán en mayores posibilidades de introducción de esos productos que producimos y comercializamos. Hay que habituarse al trabajo asociativo. Las unidades de cultivo hay que hacerlas rentables y sólo lo serán en la medida que esas asociaciones surjan con ánimo de abaratar costes en la producción, procurando un cultivo racionalizado. Asimismo, a la hora de comercializar los productos, es obvio y no hay que ser economista para deducir que la minimización de la oferta hace que al

aprovecharse de esa diversificación el comprador-demandante se abarate el producto, jugando de esa manera fácilmente los compradores con los vendedores.

Las fórmulas asociativas pueden ser cooperativas, grupos sindicales, A. P. A., sociedades mercantiles, etc. Todo depende de los componentes y de las características de la actividad. Hay que desterrar el fantasma de nuestra individualidad, de nuestra desconfianza, de nuestro egoísmo. Y pensar que esas asociaciones son posibles. Ya hay en nuestros brotes asociativos realidades asociativas que con las normales dificultades están cuajando y han cuajado ya. La economía de Abarán está basada mayoritariamente en la agricultura, exportación y las industrias de la madera, aportando estas últimas el mayor número de puestos de trabajo fijos dentro de nuestro pueblo. La construcción ocupa también puesto importante en la economía local, pero con pocas posibilidades de expansión dado el enclave geográfico del pueblo. A medio plazo y con planes de urbanización en marcha, este sector también se podrá revitalizar. Y siguiendo con nuestra imaginación, Abarán se podrá potenciar económica, social y laboralmente, abriendo cauces a sectores de la industrialización tales como el papel litográfico y frío industrial,

y capítulo aparte merece el sector industrial de la conservación de productos agrícolas, en donde fuimos pioneros y no hemos podido mantener ni una sola de nuestras industrias de la conserva, que gozaban de merecido prestigio en toda Europa.

Este es un objetivo deseado por muchos abaraneños y no conseguido por la problemática del sector. Y todo abaraneño que se precie de tal debería te-

ner al menos en su mente la idea de conseguir que las altas chimeneas surjan de nuevo, y que su fumata surja ininterrumpidamente con los máximos respetos para los ecologistas, pero aunque el fin no justifique los medios, en este caso merece la pena.

FERNANDO E. GOMEZ
FERNANDEZ
(Diputado provincial y
consejero regional)

El Consejo Regional contactará con otras regiones afectadas por las reservas de carne

BUSCAN UN FRENTE COMUN EN EL PROBLEMA GANADERO

El Consejo Regional establecerá contactos con las consejerías de Agricultura de las regiones ganaderas españolas, a las que propondrá afrontar conjuntamente el problema que hay planteado en torno a las reservas de carne de vacuno, cuyo decreto regulador ha sido publicado recientemente. Por otra parte, el Consejo realizará un estudio sobre la estructura del sector con el objetivo de conocer en qué sentido debe potenciarse para adquirir competitividad.

Con respecto a la agudización del problema ganadero vivida en agosto, el asunto ha mejorado en el sentido de que en la actualidad no entra carne importada que, aun tanto fraudulentamente, se estaba registrando en los meses pasados. Por otra parte ya ha sido publicado el decreto regulador de las compras del FORPPA, al precio de 220 pesetas-kilo. Sin embargo el precio fijado no satisface a los ganaderos, quienes por su parte expusieron al presidente del Consejo Regional y al ministro de Agricultura, Luis Egea, que en las conversaciones mantenidas con el departamento se había hablado de precios superiores. Al parecer el precio que considerarían óptimo es de 270 ptas. En la actualidad, la Administración intervendría en el caso de que los precios sobrepasaran las 235 ptas-kilo. El desfase existente es lo que por el momento mantiene en la duda a los ganaderos que no tienen suficientes seguridades de cara al futuro.

Para tratar de obtener un frente común, el consejero Luis Egea propuso y el presidente Hernández Ros asintió, que el Consejo establezca contactos con las consejerías de las regiones ganaderas, a fin de aunar criterios y llevar un frente común ante la Administración, con la que se pretende establecer un diálogo al respecto.

Las principales provincias productoras de carne de vacuno son las catalanas, Zaragoza, Huesca, Madrid, Segovia, Avila, Toledo y Murcia. En este contexto el peso específico de Murcia es importante: produce 25.000 de las 400.000 toneladas que en total se cosechan en España, es decir el 6'25 por ciento; porcentaje que se eleva al doble cuando el cómputo se hace sólo sobre el añojo.

ESTUDIO DEL SECTOR

Por otra parte, el Consejo Regional realizará a través de sus técnicos un estudio del sector. Se propone conocer cuál es su estructura con vistas a, en su caso, reestructurar aquellas facetas que sean necesarias para dotar al sector de la competitividad que precisen, no ya de cara al mercado interior, sino con la perspectiva de la entrada de España en la CEE. Ante esta panorámica —diría el ministro regional— Luis Egea— se presenta a los ganaderos todo un estímulo imaginativo para estructurar su competitividad, con la ayuda inicial de los servicios públicos, pero adecuándose a las exigencias del mercado, ya que en régimen de libre economía resulta erróneo confiar en que el Gobierno sea constante «paraguas» de los industriales.

GINES C.

LA IMPORTANCIA DEL SECTOR CONSERVERO MURCIANO

Lógicamente la economía agraria ha sido el origen de la industria conservera vegetal de la Región Murciana. Resumimos en cifras la importancia del sector:

Murcia supera ampliamente el millón de toneladas de productos agrarios, en un año de rendimientos normales. Con la llegada de las aguas del trasvase se espera que esta cantidad se duplique, cuando menos.

Según datos estadísticos de 1977, últimos de los que disponemos, España exportó conservas vegetales por un total de 15.000 millones de pesetas, valor del volumen comercializado que fue cercano a las 400.000 toneladas.

De estas cantidades corresponden a la Región Murciana más de la mitad del total nacional:

7.641.080 millones de pesetas, que supone el 51,40 por ciento de lo exportado.

La industria conservera, por otra parte, absorbe más del 40 por ciento de la producción agraria.

Todas las exportaciones españolas de albaricoque y pera en almíbar proceden de Murcia, que porcentualmente sigue teniendo primacía en las exportaciones de pulpa de melocotón madura (99,42 por ciento); pulpa de albaricoque (98,91) y un largo etcétera. En millones de pesetas, las aportaciones murcianas más importantes a este sector de la exportación se encuentran en las conservas de alcachofas (1.469 millones) y la satsuma en almíbar (1.269 millones).

17 AGO. 1979

Fecha

Se batió el record en la exportación de albaricoque

Murcia es de las regiones españolas que más exporta en cuanto a productos fruto-hortícolas se refiere y, muy especialmente, agrios: limones, naranjas y mandarinas. No obstante, de próxima campaña se presenta muy incierta —según Fitosanitaria, uno de los organismos que controla la exportación e importación—, debido a los altos salarios en vigor, costo de los envases, subidas energéticas, fertilizantes, etc. Nuestra región va en cabeza como productora y exportadora de albaricoque, melón, ciruela, limón, pimiento y conservas en general; y es la primera en cuanto a exportación de ajos.

PERSPECTIVAS DE LA PRESENTE CAMPAÑA

Murcia ha batido el record en cuanto a volumen de exportación con el albaricoque, siendo el año pasado de los de mayor cosecha. El nivel de salida de la ciruela, sin embargo, ha bajado ya que se le han aplicado tasas compensatorias como consecuencia de haberse cotizado por debajo de los precios de referencia en determinados mercados terceros de la CEE. También el melón ha sufrido una saturación en los mercados extranjeros a partir del 24 de julio último, y hasta la fecha se mantienen unas medidas restrictivas y se exporta en días alternos. El limón, en cambio, representa el segundo año de mayor tonelaje de exportación, a pesar de la reducida cosecha.

La estación del año que mayor crece el índice de exportación en Murcia es en otoño. Y los países receptores de nuestras frutas se encuentran en la CEE, a excepción de Brasil que se erige en principal compradora de ajos y, este año, Corea del Sur.

Estos son los países esencialmente compradores de nuestros productos por separado: el limón, al margen del Mercado Común, también se vende en cantidades importantes a los países del Este; el melón, a Inglaterra; la uva, a Inglaterra y Alemania; albaricoque, a Italia y Francia; ciruela y melocotón, a Francia y Reino Unido; tomate, a Inglaterra, Francia y Alemania; pimiento, a Francia y el sector de berries, a Francia y Alemania; por su parte el pimiento recae eminentemente en EEUU.

L. L.